"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 26 de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. Juéves 15 de Diciembre de 1881.—San Eusebio obispo y santa Cristina mrs. AÑO XIV.—NUMERO 293.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Madrid, Diciembre 14.

Los titulos de la deuda del 4 0|0 que suman $356 250,000 se emitiran al 85.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva-York, Diciembre 13 *á las cinco y media de la tarde.*

Onzas españolas, á $15-70 en oro.
Idem mejicanas, á $15-55.
Mercado monetario, á 6 por 100.
Idem, idem, á 1|16 por 100 diario.
Cambio sl. Lóndres 60 d|v. (banqueros) á $4-81½ la £.
Cambio s|. París 60 d|v. (banqueros), á 5 fr. 25⅝ cts.
Cambio s|. Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 94
Bonos rejistrados de los Estados Unidos 4 por 100, á 118½ ex-int.
Azúcar purgado Nos. 10|12 en cajas, 7¼ á 7⅜ cts. lb
Centrífugas Nº 10, pol. 8½ á 8⅝ cts. lb.
Regular á buen refino 7⅜ á 7½ cts. lb
Se vendieron 1450 bys. azúcar.
Mieles, purga de 50 grados, 34 cts.
Idem, mascabada, idem, 34 cts.
Manteca, *Wilcox* en tercerolas, á 10⅝ cts.
Tocineta, long clear á 9½ cts.
Nueva Orleans, idem, idem.
Harina elases superiores $6¼ á 7⅜ brl.
Lóndres, idem, idem.
Azúcar centrífuga pol. 96, 26,0 á 26,6.
Idem, regular refino, 22 6 á 23,0
Consolidados, á 99¼ ex-int.
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 122 ex-cup.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 5 por 100.
Plata en barras (la onza), á 51½ pen.
Liverpool, idem, idem.
Algodon, middling upland, á 6⅞ d. lb.
París, idem, idem.
Renta, 3 por 100, 85 frs. 75 ct. ex-int.
Habana, Diciembre 14 de 1881.
S. S. Spencer.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

Dia 13:
De Bordeaux en 58 dias berg. esp. Gibaja cap. Urrutia ton. 165 con mercancias á Matias y co.
—Filadelfia en 12 dias gol. amer. Harry P. Ritter cap. Peterson ton. 643 con carbon á H. Hamel.
—Idem en 10 dias berg. ing. Aspatr guin cap. Forbes ton. 561 con carbon á H. Hamel.
—Yarmouth [N. S.] en 25 dias berg. ing. S. M. Collymore cap. Durkee ton. 220 con maderas á Lawton hnos.
Dia 14:
De Liverpool en 23 dias vap. esp. Cubano cap. Borica ton. 1746 con carga general á Gassol, Avendaño y ep., pasje. 19.
—Baltimore en 13 dias berg. amer. Chas Purves cap. Small ton. 542 con tomelerio á H. Hamel.
—Portland en 23 dias berg. amer. Daphne cap. Copeland ton. 425 con envases á Lange y Apodaca.
—Portland en 16 dias bca. amer. C. P. Dixon cap. Keen ton. 728 con envases á Todd, Hidalgo y cp.
—New-York en 5½ dias vap. amer. City of México cap. Reynold ton. 1027 con carga general á Todd, Hidalgo y cp.

SALIDAS.

Dia 14:
Para New-York berg. ing. Ethel cap. Hister.
Cayo Hueso viv. amer. Dawntless cap. Diaz

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

ENTRARON.

De Liverpool en el vap. esp. Cubano: Sres. D. M. Torre y familia; P. Luigi y familia; J. Anroategui; M. H. Menendez; B. Perez; G. Eduardo; G. de Luzarraga; J. Babier; J. Cabeda; V. Abascal; F. Badiola; E. Fruriere.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 14:
De Sagua gol. Candita pat. Colomar; 1300 sacos carbon.

SALIDAS.

Para Matanzas gol. Emilio pat. Pellicer; efectos.
—Nuevitas gol. Traviata pat. Bernaza; id.
—Sagua gol. Vicenta pat. Esteben; id.
—Carahatas gol. Teresita pat. Sto. Domingo; id.
—Baracoa gol. San José pat. Pujol; lastre
—Ortigosa gol. Doloritas pat. Coll; efectos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Cayo Hueso viv. amer. Eliza L. Rogers cap. Carballo por M. Suarez. Lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para New-York vap. amer. City of Mexico cap. Reynolds por Todd, Hidalgo y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 10:

Azúcar cs	2
Idem bytes	1
Tabacos torcidos	246000
Cajetillas cigarros	3210
Aguardiente bls	10

EXPORTACION.

No hubo.

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Federico de Liverpool:
50 blos. btlls. cerveza P|P ..... $8¼ d. b|s.
125 id ¼ id id id ..... $8¾ id. id.
125 id ½ tarros id id ..... $8¾ id. id.
Cunard de Liverpool:
50 brrls. bts. cerveza P|P ..... $8¼ d. bts.
125 brls. ½ bts. cervezo Globo ..... $8¾ d. bts.
125 id ½ tarros id id ..... $8¾ d. bts.
Ehlet de Lunenburg:
1200 tabales bacalao ..... Rdo.
Pedro de Liverpool:
25 quesos Elandes ..... $20 qtl.
320 quesos patagros
Mendez Nuñez de Santander y la Coruña
7 cs chorizos de Asturias ..... 27 rs. l-ta.
8 cs morcillas id ..... 31 rs. id.
20 cs sustancias ..... $16 d. latas
400 cs castañas ..... $14 qtl.
Almacen:
500 sacos arroz semilla ....(oro) 8¾ rs. @.
10 cs latas manteca Leon ..... $36½ qtl.
10 cs ½ id id id ..... $37½ qtl.
100 tercerolas manteca id ..... $34½ qtl.
10 cs tocineta pencas .....(oro) $17 qtl.
100 bls. harina Alcántara ..... $31½ uno.

BUQUES A LA CARGA.

Para **Vigo y Coruña**, saldrá del 15 al 20 del corriente la barca española **Fermina de Vila**, su capitan Marquez. Admite un resto de carga y pasajeros para ambos puertos, ofreciendo el citado capitan el esmerado trato que tiene acreditado. Impondrán Inquisidor 16 sus consignatarios, *R. Romero y cp.* bp 10492

Para **Canaria** saldrá el 15 de Diciembre la velera barca española **Nueva Apolo**, capitan Tejera. Admite carga á flete y pasajeros que serán bien tratados por dicho capitan. Impondrá su consignatario, calle de San Ignacio 84. *Antonio Serpa.* 10404

VAPORES DE TRAVESIA.

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.
PARA NEW-YORK.
Saldrá directamente
el Sábado 17 de Diciembre
á las 4 de la tarde el cómodo vap. correo americano
City of Washington.
Capitan Timmerman.
Admite carga á flete para todas partes.
Tambien admite pasajeros en 1ª y 2ª clase.
Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros.
De más pormenores impondrán sus consignatarios, Obrapía 25.—Todd, Hidalgo y Cª bp 10562

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.
Para New-York.
Saldrá directamente
el sábado 17 de Diciembre
á las 4 de la tarde el cómodo vapor americano
City of México.
Capitan J. W. Reynolds.
Admite azúcar solamente.
De más pormenores impondrán sus consignatarios Obrapia 25, *Todd, Hidalgo y Cª* bp 10575

Vapores correos de la COMPAÑIA TRASATLANTICA. ántes de A. Lopez y Cª
EL VAPOR-CORREO ESPAÑOL
COMILLAS.
CAPITAN D. José Venero.
Saldrá para la Coruña y Santander el 15 de Diciembre llevando la correspondencia pública y de oficio.
Admite carga y pasajeros para ambos puertos, carga para Santander solamente.
Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.
Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el dia 13 inclusive.
De mas pormenores impondrán sus consignatarios. *M. CALVO Y Cª*—Oficios 28.

Vapores correos de la COMPAÑIA TRASATLANTICA. ántes de A. Lopez y Cª Habana y Puerto Rico.
Para servir esta línea limitar se despacha el siguiente vapor
PASAJES, cap. Benitez,
que tiene señalado el siguiente itinerario;
Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
" GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
" CUBA el dia 5 para PONCE.
" PONCE el dia 8 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 9 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.
RETORNO.
De SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 15 para PONCE
" PONCE el dia 16 para CUBA.
" CUBA el dia 19 para GIBARA
" GIBARA el dia 20 para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 21 para la HABANA.
se admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.
CONSIGNATARIOS.
NUEVITAS. D. Enrique Tomas.
GIBARA. Sres. Longoria, Mendila y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp.
MAYAGUEZ. Sres. Flaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Quiñ.
PONCE. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.
El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.
Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.
De más pormenores informarán sus consignatarios
M. Calvo y comp. Oficios 28

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.
En conexion con la francesa de New-York.
Los nuevos vapores de primera clase
City of Puebla. Cap.....
City of Alexandría. Cap. J. Deaken.
City of Washington. Cap. L. F. Timmerman.
City of Mérida. Cap. J. Mc Intosh.
City of México. Cap. J. W. Reynolds.
British Empire. Cap. E. M. Fawcett.
Nankin. Cap. W. P. Casson.
Knickerbocker. Cap. F. Kemble
Saldrán en el órden siguiente:
De New-York.

City of Alexandría	Jueves	Dbre. 1
Nankin	Jueves	" 8
Knickerbocker	Jueves	" 15
British Empire	Jueves	" 22
City of Alexandría	Jueves	" 29

De la Habana.

Nankin	Sábado	Nbre. 26
Knickerbocker	Sábado	Dbre. 3
British Empire	Sábado	" 10
City os Washington	Sábado	" 17
City of Alexandría	Sábado	" 24
Nankin	Sábado	" 31

Los vapores salen de la Habana todos los Sábados á las cuatro de la tarde y de New-York todos los Juéves.
Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York á mediados de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.
Comidas á la carta, escritas en mesas pequeñas en los vapores City of Puebla, City of Alexandría y City of Washington.
Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes en las cuales no se esperimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.
La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.
Impondrán sus agentes, TODD, HIDALGO y Cª Obrapía nº 25

NEW-YORK & CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY.
HABANA Y NEW-YORK.
LINEA DIRECTA.
Los hermosos vapores de hierro
NEWPORT, [Nuevo]
Capitan J. P. Sundberg.
SARATOGA
Capitan T. S. Currin
NIAGARA,
Capitan S. Baker.
Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ámbos puertos como sigue:
DE LA HABANA.

Niagara	Viérnes	Nbre. 18
Newport	Juéves	" 24
Saratoga	Juéves	Dbre. 1º
Niagara	Juéves	" 8

DE NEW-YORK

Newport	Juéves	Nbre. 19
Saratoga	Sábado	" 26
Niagara	Sábado	" 17
Newport	Sábado	Dbre. 3

Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.
La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.
La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.
Se dan boletas de viage por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella, en conexion con los vapores franceses que salen de New-York los dias 8 y 22 de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.
Líneas entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba:
El nuevo y hermoso vapor de hierro
SANTIAGO,
Capitan Phillips.

DE NEW-YORK.	DE CIENFUEGOS.
Mártes..... Obre 11	Lúnes..... Obre. 24
" ..... Nvbre. 8	" ..... Nvbre. 21

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.
JAMES E. WARD & Co., 113, Wall Street, New York.
McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana calle de Cuba 76

LINEA DE VAPORES ENTRE N. ORLEANS Y LA HABANA. MORGAN LINE.
Los vapores correos de hierro de esta Línea saldrán para New-Orleans, tocando en Cedar Key y Cayo Hueso, como sigue:
Hutchinson, Cap. Baker.
El Miércoles 21 de Diciembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puertos.
De más pormenores informarán sus consignatarios, Cuba nº 76,
Mc. KELLAR, LULING & Co. 10362

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL
SANTIAGO.
Capitan D. Qafrico Riberas.
Para **Cádiz y Barcelona** saldrá el dia 26 de Diciembre á las cuatro de la tarde.
Este hermoso y acreditado vapor posee comodidades de toda clase y ofrece el mas merado trato.
Admite pasajeros para los dos puertos, advirtiendo que en Cádiz solo permanecerá el tiempo preciso para desembarcar el pasaje.
Para mas informes sus consignatarios, O'Reilly n.º 4, *Fabra y Ginerés.*
bp 10512

PARA EL HAVRE, LISBOA. Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella.
Línea de Ward en conexion con la Francesa de Nueva York que salen para el Havre todos los Miércoles y para Lisboa, Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella los dias 14 y 28 de cada mes.
Para más pormenores impondrán: Mc Kellar, Luling y Cª—Cuba 76. 10084

VAPORES COSTEROS.
Vapor CLARA.
Capitan D. Nicanor Ron.
Este acreditado vapor, despues de una completa reparacion en su casco, máquina y calderas, saldrá del muelle de Luz el dia 17 de Diciembre á las 4 de la tarde, para
Nuevitas, Gibara, Mayarí, Guantánamo y Cuba.
NOTA.—El dia de salida solo se recibirá carga hasta las 3 de la tarde, á fin de poder despachar el buque con arreglo á las nuevas ordenanzas de Aduana.
Lo despachan sus consignatarios L. SOLER y Cª Cuba 120 entre Luz y Acosta. bp 10535

VAPOR
ALAVA.
CAPITAN D. J. ANGEL GAVICA.
Viajes semanales.
Saldrá directamente para CAIBARIEN los miércoles de cada semana á las 5 de la tarde. Admite carga dos ó tres dias antes de la salida por el muelle de Luz.
RETORNO.
Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los Domingos á las 11 de la mañana.
NOTA.—El flete de la carga para Caibarien se cobra como sigue:
Víveres y ferretería á $0-15 centvs. ORO por caballo de carga.
Mercancías á $0-25 idem., idem., idem.
En combinacion con el ferro-carril Zaza se despachan conocimientos especiales para entregar en los paraderos de Viñas, Colorados y Placetas, la carga que se embarque para dichos puntos con arreglo á las Tarifas establecidas.
Para mas pormenores informarán AGUIAR 57

VAPOR
HABANERO.
Capitan D. PEDRO PEREZ.
Viajes á Cárdenas.
Saldrá para dicho punto el próximo Viérnes 16 á las cinco de la tarde, admitiendo carga desde el Mié coles, y pasajeros á la hora de salida. De otros pormenores informarán sus consignatarios en la calle de Mercaderes nº 12, [altos.] bp 10563

VAPOR ESPAÑOL
ANITA.
Capitan CUSI.
Viajes semanales de la Habana á Bahia Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.
Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas Aguas los Lúnes.
Regresará á Bahia Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana los Miércoles á las dos de la tarde.
Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.
Tambien se pagan á bordo los pasajes.
Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca.
NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Sta. Teresa [Bahia Honda.]

VAPORES DE MENENDEZ Y CP. DE CIENFUEGOS.
DOS VIAJES SEMANALES.
De Batabanó á Santiago de Cuba haciendo escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Jícaro, Santa Cruz y Manzanillo.
Saldrán alternativamente de Batabanó
TODOS LOS MIERCOLES.
EL VILLA-CLARA. de 1000 tons. CAPITAN CRESPO.
EL ARGONAUTA. de 1000 tons. CAPITAN ESPINO
Saldrán alternativamente de Batabanó
TODOS LOS DOMINGOS.
EL TRINIDAD. de 1100 tons. CAPITAN FERNANDEZ
EL GLORIA. de 1200 tons. CAPITAN MURIATEGUI.
Estos vapores reciben carga todos los dias, para mas pormenores impondrá SAN IGNACIO 82, *Juan Pueyo.*

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.
VAPOR
Cristóbal Colon.
Habiéndose concluido la carena de este buque tomará su turno desde el Sábado 18 del corriente mes de Junio. Los Sres. pasageros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de Villanueva á las 2 y 40 minutos de la tarde, y el buque saldrá á las 5 de la misma despues de la llegada del tren.
REGRESO.
Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde, y de Coloma á las 5 de la misma para Batabanó, donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7 y 15 minutos de la mañana para trasladarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas, y llegará á la Habana á las 9 de la misma.
VAPOR
General Lersundi,
Capitan GUTIERREZ.
Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortes. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo saldrán de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.
REGRESO.
Todos los Sábados saldrá de { Cortés á las 11 de la mañana. Bailen á la 1 de la tarde. Pta. de Cartas á las 4 de idem. La Ensenada de Coloma y Colon á la 6
de la misma para Batabanó donde llegará los Domingos al amanecer. Los Sres. pasajeros hallarán un tren extraordinario que saldrá á las 7-15 de la misma para trasladarse con sus equipages en San Felipe al expreso que baje de Matanzas y llegará á la Habana á las 9 de la misma.
CARGA.
Para Punta de Cartas, Bailen y Cortés se recibe en Villanueva los Lúnes y Mártes para el vapor Lersundi; los Miércoles y Juéves para el vapor Colon.
Habana 10 de Junio de 1881.—El Administrador

ISLA DE PINOS.
VAPOR
NUEVO CUBANO,
Su capitan BUSTILLO.
Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las seis de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los Mártes para que los señores pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y cuarto del Miércoles.
Lo despachan, en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 82, y en la Isla de Pinos.—Angel García Ceballos

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES de Ramon de Herrera.
VAPOR ESPAÑOL
AVILES.
capitan José Mª Vaca.
VIAJE A SANTIAGO DE CUBA.
IDA.
Dbre. 15.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 17.
17.—De Nuevitas y llegará á Pto Padre el 18.
18.—De Pto. Padre y llegará á Gibara el 19.
19.—De Gibara y llegara á Mayarí el 20.
20.—De Mayarí y llegara á Sagua de Tánamo el 21.
21.—De Sagua de Tánamo llegará á Baracoa el 22.
22.—De Baracoa y llegará á Cuba el 23
RETORNO.
25.—De Cuba y llegará á Baracoa el 26.
26.—De Baracoa y llegará á Sagua de Tánamo el 27.
27.—De Sagua de Tanamo y llegará á Mayarí el 28.
28.—De Mayarí y llegará á Gibara el 29.
29.—De Gibara y llegará á Pto. Padre el 30.
30.—De Pto. Padre y llegará á Nuevitas el 31.
31.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 2 de Enero.
Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 13 de dicho mes y llevará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.
CONSIGNATARIOS.
Nuevitas.—D. Vicente Rodriguez.
Puerto Padre.—Sres. J. Rodriguez y cp.
Sagua de Tánamo.—Sres. C. Panadero y Cª
Gibara.—Sr. Antonio Hidalgo.
Mayarí.—Sres. Grau y sobrinos.
Baracoa.—Sres. Monés y cp.
Cuba.—Sres. L. Ros y cp.
Se despacha por RAMON DE HERRERA, Oficios 68.

Empresa de vapores correos del Marqués de Campo.
J. A. BANCES, Agente general,
OBISPO 21.
CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.
Servicio entre Cuba, Puerto Rico, Mar de las Antillas y Golfo de Méjico.
VAPOR ESPAÑOL
MEJICO.
DE 2800 TONELADAS.
Capitan D. Leopoldo Veiga.
VIAJE DECENAL HASTA ST. THOMAS.
IDA.
Dbre. 20.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 22.
22.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 23.
23.—De Gibara y llegará á Baracoa el 24.
24.—De Baracoa y llegará á Cuba el 25.
25.—De Cuba y llegará á Pto. Plata el 27.
27.—De Pto. Plata y llegará á Ponce el 28.
28.—De Ponce y llegará á Mayagüez el 29.
29.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 29.
29.—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 30.
30.—De Puerto Rico y llegará St. Thomas el 31.
RETORNO.
Enero 3.—Saldrá de St. Thomas y llegará á Pto. Rico el 4.
4.—De Pto. Rico y llegará á Aguadilla el 5.
5.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 5.
5.—De Mayagüez y llegará á Ponce el 6.
6.—De Ponce y llegará á Pto. Plata el 7.
7.—De Pto. Plata y llegará á Portau Prince el 8.
9.—De Portau Prince y llegará á Cuba el 10.
10.—De Cuba y llegará á Baracoa el 11.
11.—De Baracoa y llegará á Gibara el 12.
12.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 13.
13.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 15.
NOTAS.—Admitirá carga desde el dia 13 inclusive y llevará la correspondencia que haya para los puertos de su itinerario.
En los conocimientos de *travesía* ha de especificarse en kilógramos el peso *bruto y neto* de las mercancías por ser necesarios esos datos para la redaccion del manifiesto.
Las Sres. cargadores deberán correr las pólizas antes del dia de salida, pues el vapor no recibe carga al costado despues de las 12 de dicho dia.
La carga se recibirá en el muelle de LUZ donde atracará el vapor.
CONSIGNATARIOS.
Nuevitas.—Sres. Hijos Sanchez Dolz.
Gibara.—Sres. Silva, Rodriguez y Cª
Baracoa.—Sres. Aurelio Vilaró.
Cuba.—Sres. Schuman y Cª
Pto. Plata.—Sres. G nebra y Cª
Portau Prince.—Sres. Th. Lahers.
Ponce.—Sres. Gandarias, Bregaro y Cª
Mayagüez.—Sres. Patxos, Castelló y Cª
Aguadilla.—Sres. Silva, Ferrer y Cª
Pto. Rico.—Sres. C. Prats y Cª
St. Thomas.—Sres. Gandarias, Bregaro y Cª

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.

La Junta Directiva de esta Empresa, en sesion celebrada ayer, ha acordado el reparto de un dividendo nº 33 de 8 0|0 en oro por cuenta de las utilidades realizadas en el corriente. Y se hace saber por este medio á los Sres. accionistas, así como que pueden ocurrir desde hoy á percibir sus cuotas respectivas á la Administracion de la Empresa, Teniente Rey 71, todos los dias hábiles de 10 de la mañana á 3 de la tarde. Habana Diciembre 8 de 1881.—El Secretario, *J. M. Carbonell y Ruiz.* 10571

Compañía Española del alumbrado de gas de la Habana.

SECRETARIA.

La Junta Directiva en resion de hoy, acordó convocar á los Sres. accionistas á fin de celebrar Junta general extraordinaria el dia 13 del actual á las doce de la mañana en los altos de la casa de esta Compañía [Príncipe Alfonso nº 1] con objeto de tratar de la renovacion de la Directiva, á peticion de algunos Sres. accionistas. Lo que se publica para conocimiento de los interesados. Habana 6 de Diciembre de 1881.—*Manuel Salgado.* 10530

Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

SECRETARIA.

Por disposicion del Excmo. Sr. Presidente, y segun lo prevenido en los artículos 13 y 21 del Reglamento conforme á la reforma que de ellos se acordó en junta general de 16 de Mayo del corriente año, se convoca á los Sres. accionistas de esta Compañía para celebrar Junta general ordinaria el 15 del próximo Diciembre á las doce del dia, en la estacion de Villanueva. En dicha reunion se presentará á la consideracion de la comision nombrada para el exámen de las cuentas respectivas al año social terminado en 30 de Setiembre de 1880, el informe y cuentas correspondientes al año social que concluyó en 30 de Setiembre próximo pasado y el presupuesto para el corriente año; se renovarán un conciliario y un sustituto de la Junta Directiva que han cumplido el tiempo de su ejercicio; y se tratará de todo lo demas que se estimare conveniente á los intereses sociales. Habana Noviembre 29 de 1881.—*José Eugenio Bernal.* Secretario. 10473

EL IRIS.
Compañía de seguros mútuos contra incendio.

El Consejo de Direccion en sesion extraordinaria verificada ayer haciendo uso de la facultad que le concedió la Junta general extraordinaria de 25 de Junio de 1879, resolvió hacer en oro las operaciones de la Compañía, acordó no hacer alteracion alguna hasta 31 del mes corriente y que de 1º de Enero del año entrante de 1882, se entenderán los seguros que existian en la Compañía reducidos á oro por la mitad de su valor, cobrándose las cuotas desde esta última fecha en oro sobre el valor de los seguros ya reducidos á esta moneda: sin perjuicio de que se proceda á nuevo avalúo de esas aseguraciones; pudiendo los que se crean perjudicados ocurrir á la Compañía en demanda de sus derechos á fin de efectuar lo que dispone el artículo 18 de los Estatutos.
Lo que por este medio se pone en conocimiento de los socios para su inteligencia. Habana Diciembre 15 de 1881.—El Consejero Director, Bernardo I. Dominguez. 10582

Ferro-carril del Oeste.

No habiéndose podido celebrar el dia 30 del mes próximo pasado la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Empresa por falta de número suficiente de acciones representadas para aquel acto, el Sr. Presidente de esta Sociedad ha dispuesto se convoque reunion para el lúnes 12 del presente mes con el mismo objeto anunciado de dar cuenta de un proyecto de emision de obligaciones hipotecarias que tiene por objeto el pago de los acreedores del camino y la continuacion de la línea hasta Pinar del Rio; advirtiéndose que conforme al artículo 49 del Reglamento de esta Compañía se constituirá la Junta con los Sres. accionistas que concurran sea cual fuere el número de las acciones representadas en ese nuevo acto, y las resoluciones que se adopten serán obligatorias para los que no asistan, segun el artículo 52 del Reglamento mencionado.
Habana Diciembre 1º de 1881.—El secretario, *Antonio G. Llorente.* 10487

GIRO DE LETRAS.

R. ROMERO Y CP.
INQUISIDOR 16.
GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las poblaciones de la PENINSULA, y sobre LONDRES, NEW-YORK y PUERTO-RICO.

J. M. BORJES Y CP,
BANQUEROS.
2 OBISPO 2.
ESQUINA A MERCADERES.
Hacen pagos por el Cable, facilitan cartas de crédito Giran Letras á corta y larga vista sobre New-York, Lóndres, París, Italia, Amberes, Hamburgo, Bremen, Berlin, etc., y sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA.
Además compran y venden Bonos de los Estapos Unidos, renta francesa é inglesa etc. y cualquiera otra clase de valores públicos. 8559

Zorrilla y Cp.
BANQUEROS.
23 OBISPO 23
ESQUINA A MERCADERES.
Hacen pagos por el cable en Europa y América.—Compran y venden bonos de los Estados Unidos Renta francesa, inglesa, &c y cualquiera otra clase de valores públicos.
FACILITAN CARTAS DE CREDITO.
Giran letras sobre
Lóndres, Strasbourg, Metz, Amberes, Bruxelles, Florencia, Turín, Milan, Roma, Venecia, Liorna, Génova. Nápoles, Trieste, Vienna, Tropau, Brunn, Pragne, Pesth, Lemberg, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Stockholm, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Tánger y Ceuta.
PARIS, Havre, Marseille, Agen, Aix. Alencon, Amens, Angers, Angouleme, Annecy, Annonay, Arles, Arras, Auch, Aurillre Auxerre, Avignon, Barde-Duc, Bayonne, Beaucon, Beziers, Blois, Bordeaux, Boulogne sur Mer, Bourges, Brest, Caen, Cahorsi Camerai, Carcassonne, Castres, Cette, Chalons sur Seane, Chalons sur Marno, Chartres, Chateauroux, Cherbourg, Colmar, Clermont-Ferrand, Dieppe, Dijon, Douai, Dreux, Dunkerque, Elbeuf, Fontainebleau, Grenoble, Honfleur, Laval, Lille, Limoges, Lisieux, Lorient, Lyon, Macon, Montauban, Montereau, Montpellier, Moulins, Mans, Mulhouse, Nancy, Nantes, Narbonne, Nevers, Nice, Nimes, Niort, Orleans, Perignux, Pau, Perpignan, Poitiers, Puy, Reims, Rennes, Rive de Gier, Roanne, Rochelle, Rodez, Rombaix, Rouen, Saint Etrenne, Saint Germain, Saint Lo, Saint Malo, Saint Jean, P. de Port, Saint Quentin, Sédan, Sens, Tarbes, Toulon, Toulouse, Tours, Troyes, Valence, Valenciennes, Versailles y Vichy Cusset.
Sobre todos los pueblos de
ESPAÑA,
Baleares y Canarias.
Sobre San Juan de Puerto Rico y Manila.
Sobre New-York, Boston, Filadelfia, Baltimore, New-Orleans y San Francisco.
Sobre Méjico, Veracruz, Mérida, Tabasco, Tampico, Puebla, Orizaba, Córdoba, Jalapa, Tolnca, Morelia, Querétaro, Guanajuato, San Luis, Zacatecas, Monterey y Durango.
Sobre Montevideo,
Y EN ESTA ISLA
Sobre Baracoa. Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Ciego de Avila, Gibara, Guantánamo, Holguin, Manzanillo, Matanzas, Nuevitas, Puerto Príncipe, Pinar del Rio, Remedios Sagua la Grande, Santa Cruz del Sur, Santiago de Cuba, Sancti Spiritus, Sta. Clara y Trinidad

Todd, Hidalgo y Comp,
Obrapía nº 25.
Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York Filadelfia, New-Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demas capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa así como sobre casi todos los pueblos de España y sus pertenencias. bp

Fontanals, Llampallas
Y COMPAÑIA.
LAMPARILLA 26.
Giran sobre GIBARA y HOLGUIN. 8347

MARZAN H. 392
CUBA 78.
LAS GIRAN PARA LOS PUNTOS SIGUIENTES:
Alicante, Albacete, Alcázar de San Juan, Alcira, Alcoy, Almansa, Andújar, Astorga, Avilés, Avila, Algeciras, Adra, Aguilas, Almería, Baños; Barcelona, Benicarló; Bilbao, Bofial, Baeza, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Carcajente, Castellon, Córdova, Coruña, Cuenca, Cullera, Castropol; Cangas de Onis, Cangas de Tinea, Carril, Cartagena, Grebilente, Cudillero, Chiclana, Calatayud, Denia, Dalmei, Ecija, Eugueta, Ferrol; Figueras, Gandia, Gibraltar, Gijon, Gerona, Grado, Granada, Huelva, Infiesto, Jativa, Jerés, Jaen, Leon, Logroño, Lorca, Linares, Lérida, Linares, Lucena, Elanes, Mércia, Madrid, Málaga, Mnes; Navia, Orihuela, Oviedo, Orense, Padron, Palmas de Mallorca, Pola de Siero, Pola de Laviena, Pola de Lena, Pravia, Pontevedra, Puerto de Santa María, Puerto Real, Pamplona, Palencia, Rivadeo, Reus, Rivadesella, Santa María, San Sebastian, Santiago, Sogorve, Sevilla, Sueca, Salas, Sanlúcar, San Fernando, Tarragona, Teruel, Ti

LA VOZ DE CUBA

HABANA, DICIEMBRE 14 DE 1881.

EN SERIO.

Ayer insertamos un párrafo de un periódico rabiosamente autonomista, que hoy juzgamos conveniente reproducir. Helo aquí:

"La denuncia fué siempre tu festín, VOZ DE CUBA; sigue denunciando. Pero tén presente que hay *una hora fatal*, LA DE LA EXPIACION, y que hay una página no escrita en la historia de Cuba, donde quizas no quepan *tus víctimas.*"

Los comentarios que hicimos á ese *exabrupto* fueron en tono lijero, pues nos pareció que otra cosa no merecía. Posteriormente el mismo periódico ha publicado las líneas que á continuacion copiamos:

"El Sr. Fiscal de imprenta de la Habana ha denunciado á *La Discusion* y á *La América Latina*.

En cambio, LA VOZ DE CUBA todos los dias vomita odio y sangre, y no hay UNA MANO QUE CASTIGUE SU INSOLENCIA ¡Cosas del país!"

Lo primero que hemos transcrito se escribió el dia 7, y lo segundo el 10. Es decir que de lo primero han pasado ya siete dias, y de lo segundo cuatro, y sin embargo no vemos que ni *El Triunfo* ni otro alguno de los demás diarios autonomistas hayan protestado contra los conceptos en aquellas líneas espresados. Natural es, por lo tanto, deducir que los aprueban, y que aquellos conceptos espresan el verdadero pensamiento del autonomismo sobre el particular á que se contraen; pensamiento que por su naturaleza atroz no se habían atrevido hasta ahora á espresar esos periódicos, pero desde el momento que el más desatentado é insensato de todos ellos osa formularlos, lo aprueban y endosan con su significativo silencio.

Nos parece, pues, que, si ayer tratamos en tono lijero el asunto, ya es hora de que lo tratemos muy en sério. Ya en otra ocasion lo dijimos: el verdadero pensamiento del autonomismo, no hay que buscarlo en esas producciones tan cuidadosamente elaboradas como todos los dias publica *El Triunfo*. En esos trabajos, lo mismo que en los discursos de los oradores autonomistas (*cuando se publican*, se entiende, porque cuando *se pronuncian* ya es otra cosa), se hace siempre un estudio especial para ocultar ese pensamiento, si bien algo se deja adivinar por las reticencias que no méños estudiadamente se forman.

El verdadero pensamiento del autonomismo solo se revela con claridad en esas espresiones que de vez en cuando parece que se escapan involuntariamente á los autonomistas como por sí mismas; en esos momentos en que la fuerza de la verdad parece como irresistible y se abre espontáneamente paso desde las profundidades del disimulo donde se pretende encerrarla, hasta el mundo esterior donde brilla la luz. Así, por ejemplo, *La Revista Económica*, *El Triunfo*, *El Diario de Matanzas*, y otros periódicos autonomistas, nos revelaron casi involuntariamente las profundas simpatías del autonomismo con la insurreccion, con motivo de la designacion de candidatos en la primera eleccion de Diputados á Córtes, y con motivo tambien de los exámenes que sufrieron en esta universidad, D. Márcos García y algun otro de los que habian sido jefes en las filas rebeldes ántes del Zanjon. Esas revelaciones importantísimas las consignamos en estas columnas á su tiempo, y la hemos recordado no pocas veces, y por lo tanto nuestros lectores deben tenerlas muy presentes.

La famosa "*Parábola*" del *árbol majestuoso*, publicada por el periódico anti-español de Santa Clara, fué otra de esas revelaciones; y ahora vienen los dos trozos del mismo periódico que dejamos transcritos, á hacernos otra revelacion, que aunque diferente en carácter, no es menor en importancia.

¿Qué significa, en efecto, esa *hora fatal de la espiacion*, y esa *página no escrita en la historia de Cuba* con que se nos amenaza? ¿Qué quiere decir esa lamentacion porque *no hay* UNA MANO *que castigue la insolencia de* LA VOZ DE CUBA? ¿Qué es lo que con esto se pretende? ¿Qué es lo que se invoca? ¿Es el asesinato político, tan infamemente ensalzado por el incorrejible revolucionario Garibaldi en su infeua y vergonzosa carta al feroz comunalista Félix Pyat? Esto es lo que á primera vista parece. Podria ser, sin embargo, que lo que esas palabras significan, sea una invocacion á la formacion de una *Compañía de la Porra* para los efectos que todo el mundo conoce. Es lo ménos que pueden significar.

Al hacer esa salvaje invocacion, sea cual fuere de esas dos significaciones la verdadera, sin duda el rabioso y desatentado diario autonomista no ha meditado bien los resultados. ¡Desgraciada de esta sociedad, y sobretodo, desgraciados de los autores del asesinato político, el dia nefasto en que se apelase á este asesinato para hacer triunfar una causa política! La imajinacion se abisma aterrada ante los espantosos resultados que habria instantáneamente de producir, cuyo alcance nadie es capaz de calcular. Pero si solo se tratara de una *Compañía de la Porra*, ¿no comprende el insensato periódico autonomista, que tales invenciones no son patrimonio esclusivo de nadie, y que una de esas Compañías que quisiese funcionar, muy bien pudiera acabar hecha pedazos por otras tres ó cuatro que al efecto y en sentido contrario se formasen?

Pero dejando á un lado esas reflexiones que aquí lijeramente apuntamos y que naturalmente se ocurrirán en toda su estension á cualquiera persona de mediano criterio, ¿quién no ve el verdadero pensamiento que todo esto revela? ¿Quién no ve que esa cacareada libertad de imprenta que, segun nuestros *liberales* y los radicales de todos los paises del mundo, es un derecho natural, inejislable, y casi el primero y más precioso de todos los derechos; quien no ve que, una vez quedasen triunfantes los autonomistas, ese derecho desaparecería por completo, ti no anulado por las leyes, suprimido por los asesinos políticos y las compañías de la porra?.....

Otra observacion importante ántes de concluir. En el primero de los dos trozos que hemos transcrito, el periódico autonomista habla de "*las víctimas de* LA VOZ DE CUBA." No comprendemos bien lo que con estas palabras se quiere significar, y bueno seria que las esplicase el desatentado autonomista que las ha escrito. Hace nueve años que nos hallamos al frente de LA VOZ DE CUBA: durante este tiempo hemos defendido la causa de nuestra amada Pátria con todo el teson y enerjía de que somos capaces, y hasta donde la censura nos ha permitido, pero solamente en el terreno de las ideas, como periodistas que saben su obligacion y que la cumplen honradamente y de buena fé. No hemos blandido armas ni hemos sido de modo alguno revolucionarios, de suerte que no tenemos víctima ninguna de que responder, ni siquiera ante el tribunal de la conciencia. Mas diremos: si alguna vez hemos podido gozar de alguna influencia — no por merecimientos propios, que ninguno tenemos, sino por la bondad de algunas Autoridades — nunca jamás la hemos empleado en hacer daño á nadie, y con frecuencia la hemos empleado en hacer bien, casi siempre á los que eran entónces nuestros enemigos. No citaremos casos particulares, pero en prueba de lo que aquí aseveramos, apelamos al testimonio respetabilísimo de los Excmos. Sres. Generales Jovellar, Concha y Blanco, que más particularmente nos ditinguieron con sus aprecio, del cual se hubiera podido decir que abusábamos amenudo pidiendo gracia — que casi nunca fué negada — por los que la víspera eran nuestros enemigos. ¿Hay algun periódico autonomista que pueda decir lo mismo?

¿Qué quiere decir, pues, lo repetimos, eso de "*víctimas de* LA VOZ DE CUBA?" ¿No es esa una de las necias frases de efecto con que algunos desdichados escritores autonomistas, faltos de razones con que combatirnos, han procurado crear contra nosotros atmósfera desfavorable entre sus partidarios?

Si los autores de los dos trozos arriba transcritos buscan los responsables de las víctimas que durante diez ú once años se han sacrificado en el país, no les será difícil encontrarlos, ni tendrán que ir muy léjos para ello. Búsquenlos entre algunos que, demasiado cobardes para empuñar las armas y salir al campo á combatir francamente por sus ideales, se fueron á Cayo Hueso ó á Nueva York, y desde allí azuzaban á muchos desdichados para que vinieran aquí á matar y á morir por una causa sin porvenir y sin esperanza. Búsquenlos entre los que desempeñaban ese triste oficio, aún sin ir á Nueva York ni á Cayo Hueso, sino desde el centro mismo de nuestras poblaciones, y flajiendo una lealtad que jamás abrigaron en su pecho. Búsquenlos, en fin, entre los que han maldecido constantemente del "*árbol majestuoso*," y han procurado escitar iras insensatas entre algunos de "*los modernos hijos de la comarca*", para que emprendan, con grandes riesgos, la imposible tarea de arrancarlo de raíz. Allí los encontrarán.

Algo más tenemos que decir sobre el mismo periódico, pero lo dejamos para otra vez.

R

Las ocultaciones.

Por abandono ó incuria, pues no queremos creer que por complicidad de los empleados del Ayuntamiento encargados de hacer y rectificar los padrones, en la Habana y como en la Habana en toda la Isla, existe quizás una tercera parte de la riqueza oculta. Los que tienen más propiedades manifestadas íntegramente se quejan de la alzada contribucion que pagan y sin embargo el Tesoro apénas si percibe la mitad de lo que debía recaudar.

Contrayéndonos á esta ciudad; en el último Padron del Ayuntamiento figuran 17,022 casas, y segun las ocultaciones que van descubriendo las comisiones comprobadoras de la Hacienda, que están funcionando, puede casi asegurarse que se encontrarán más de 25,000; es decir, una ocultacion de 8,000 casas.

Baste saber que una calle entera no figuraba en ese padron.

Esto en cuanto al número de casas, por lo que respecta á la renta de estas; edificio al que se le asignaban 202 pesos mensuales de renta, su propietario se ha conformado ahora con que se le designen 870.

Resúmen, que aún haciendo la Hacienda rebajas de consideracion á las casas de alto alquiler (lo cual es justo porque han bajado de precio) resultará que en vez de percibir por contribuciones $ 811,487 99 mensual, como hasta aquí, recaudará en lo sucesivo más de un millon quinientos mil pesos.

Dense, pues, nuestros lectores á pensar en cuánto aumentarán los ingresos del Tesoro por ese importante concepto el dia que se llegue á conseguir un padron de riqueza en toda la Isla.

Se grita mucho contra las contribuciones, pero no tanto por lo que se paga como por la injusticia notoria de que unos pagan y otros no. Eso debe evitarse y á eso tiende la Comision de Reforma del impuesto directo siguiendo el camino trazado por las últimas disposiciones del Gobierno de S. M.

Bien dicho.

Leemos en *La América Latina*:

"Es preciso protestar solemnemente de un rumor que se ha pretendido propagar y que evidentemente no habrá sido acojido por ninguna persona sensata y por ninguno que ame á España y que conozca el valer y los dotes de inteligencia del general Prendergast.

Ese vago rumor, esparcido sin duda por intentos que no queremos calificar, se refiere á suponer en el ánimo del ilustre Gobernador General de Cuba, propósitos que jamas han pasado por su pensamiento, relativos á los Voluntarios de Cuba.

El General Prendergast que ha tenido muchas ocasiones de apreciar lo que valen los grandes servicios que los Voluntarios prestan constantemente á la causa de España, léjos de pretender ejecutar acto alguno que pueda mermar la importancia de este noble instituto, piensa seguramente no solo respetarlo, sino enaltecerlo en nombre del Gobierno Español, como merece ser enaltecido un cuerpo heróico que ha prestado tantos y tan eminentes servicios á la pátria.

Los que otra cosa digan, por miras sensiblemente malévolas calumnian al Gobernador General de Cuba y al Gobierno Español que no abrigan más que un sentimiento de gratitud hácia los Voluntarios, cuya institucion ha sido en la actualidad y será siempre, el más firme apoyo del Gobierno y la más grande garantía de paz y de defensa de la integridad nacional."

NOTICIAS VARIAS

Ayer, parece, que se reunió la Junta Directiva del partido autonomista asistiendo á la sesion el Diputado Sr. Portuondo.

Cuéntase (y hablamos de referencias,) que el Diputado manifestó á la Directiva cierto disgusto por la falta de fijeza que se notaba en las aspiraciones manifestadas por los de aquí, miéntras que la Directiva echaba de ménos en el último discurso del Sr. Portuondo declaraciones terminantes en sentido francamente autonómico.

Se nos dice, tambien, que la sesion no logró disipar por completo ciertas frialdades que se notan entre los partidarios la autonomía, de la que no se dirá como de la república de Marat y R. bespierre una é indivisible.

—Por resolucion del Gobierno General comunicada en 12 del actual al Fiscal de Imprenta han quedado retiradas las denuncias de los colegas *La Discusion* y *La América Latina*.

—De acto vandálico califica *El Diario* de Santa Clara, y con razon, al sucedido recientemente en la línea de Remedios, donde fueron cortados los alambres del telégrafo en una extension de cerca de 200 varas.

Las Autoridades entienden sobre el asunto, y esperamos que las diligencias que se practican den por resultado el descubrimiento de los autores de un hecho tan punible y que sólo debe haber tenido por objeto causar la consiguiente alarma.

La comunicacion ha sido establecida de nuevo.

—En oficio que nos dirije el Sr. Secretario del Excmo. Ayuntamiento nos manifiesta su deseo de que, habiendo sabido la corporacion que se cometen ilegalidades y abusos en el cobro de asientos en los paseos públicos, se haga público que el único autorizado para la colocacion de las sillas es el rematador, y este solo puede exijir 10 centavos billetes por cada silla y 20 centavos por cada sillon y para impedir que se come tan exacciones ilegales por este concepto prestarán auxilio los ajentes del Cuerpo de Policía Municipal.

—En el espediente promovido por Don Mariano Castro solicitando la adjudicacion del cayo denominado *Largo* en el término municipal de Cienfuegos, tasado en siete mil quinientos pesos y cuya superficie se espresa en el pliego de condiciones, el Excelentísimo Sr. Gobernador General se ha servido disponer que por esta Direccion general se saque á pública subasta dicho cayo, la que tendrá lugar simultáneamente en Cienfuegos y en esta capital á las 12 del dia treinta del corriente bajo el pliego de condiciones que publica la *Gaceta*.

El dia 19 del corriente se verificará en la Secretaría del Gobierno General la subasta de las obras de reconstruccion de la línea telegráfica central de la Habana á Cuba.

—En el número del 10 dice *Las Noticias* de Matanzas:

"Una casa acreditada de Barcelona es la encargada de acuñar las medallas de premios en la Exposicion. Segun se nos dice será una obra de arte. Estas así como los diplomas, fueron encargados por el señor Gumá, segun los diseños acordados."

—Procedente de Liverpool entró esta mañana en puerto el vapor español *Cubano* con carga general y diez y ocho pasajeros.

—Llamamos la atencion de los navegantes acerca de los detalles que dentro de uno ó dos dias se publicarán en la *Gaceta Oficial*, respecto á la luz flotante en los Quebrados de Diego Perez, Santa Clara, que, segun dijimos, desde el dia 27 del mes de Noviembre principió á lucir.

—En el Negociado de Asuntos Generales del Gobierno General se solicita á Dª Dolores Cruz, madre de D. Ramon del mismo apellido, para entregarle varios documentos.

—Ha sido denegada la instancia de don Juan Ignacio Gonzalez, solicitando ejercer la profesion de Perito Mercantil.

—Han sido nombrados Vocales de la Junta Provincial de Instruccion Pública de Santiago de Cuba, en concepto de padres de familia, D. Manuel Colás y Fernandez, Don Urbano Guimerá y D. Bernardo Echavarria.

—Dice *El Porvenir* de Gibara:

"*Digno de encomio*.—Verdad es que en el camino de esta villa á Holguin hay, desde la terminacion de la guerra, la mayor seguridad para el viajero, más no por eso dejaremos de dar nuestro beneplácito á la digna Guardia Civil que de dia y de noche vijila,—recorriendo sin interrupcion esa línea.

Si la fuerza fuese suficiente para establecer los puestos de Fray Benito, Potrerillo y Corralito, mucho ganaría esta jurisdiccion."

—El señor Juez de primera instancia del distrito de Guadalupe ha señalado el dia 22 del corriente, á las ocho de las mañana, en la sala audiencia del Juzgado, para el remate de la mitad de los mieles que pueda producir el injenio *Rosario, (ó) Laguna de Palos* en la presente zafra, bajo las bases y condiciones que se publican en el *Boletin Oficial*.

—Por el Juzgado de primera instancia del distrito de Jesús María se cita, llama y emplaza á todos los que sean acreedores del concurso de Dª Isidora Franchi Alfaro viuda de Sotolongo, Doña Dolores, Doña Serafina y D. Antonio de Sotolongo para que el dia 17 de Enero, á la una de la tarde, comparezcan en el Colejio de Abogados Mercaderes número 2, á celebrar junta general para que nombren síndicos que los representen y en cuyo acto se tratará de las proposiciones de convenio que aquellos han solicitado.

—Por la Direccion General de Hacienda se ha designado un empleado que vaya á Santiago de las Vegas á hacerse cargo de la Colecturía, hasta tanto que el Colector nombrado tome posesion, con objeto de que ni la Hacienda ni el público sufran perjuicio.

—Ha sido ascendido al empleo inmediato el teniente coronel de Guardia Civil don Fernando Moreno, y destinado á mandar uno de los tercios de esta Isla.

—El Sr. Marqués de la Real Proclamacion, D. Manuel A. R. de Morales ha autorizado con fecha 10 del corriente á D. Ladislao Iturduya para que prosiga sus trabajos de reconocimiento é investigacion en la mina que tiene denunciada en terrenos de su propiedad, término de Hato Nuevo.

—Dice un periódico de Puerto Príncipe que el dia 3 del actual, el profesor veterinario del Tercio de Guerrillas Montadas de dicha ciudad, D. Antonio Lopez, disparó un tiro de revólver sobre su esposa Dª Concepcion Pradas, natural de Santa Clara, injándola muerta en el acto.

Se ignoran los motivos que indujeron al asesino á adoptar tan fatal resolucion, que deja en la orfandad á dos tiernos niños.

—El vapor inglés *Nankin*, salido para Nueva York el juéves último á las doce del dia, llegó sin novedad á su destino anoche á las 9.

—No habiendo producido remate la primera subasta anunciada para el dia 3 del actual, por falta de licitadores, para contratar el servicio de "Trasportes Militares" por la costa Sur de esta Isla, se convoca á una segunda pública licitacion, que tendrá lugar en los estrados de la Intendencia Militar, calle de San Ignacio núm. 14, á las 12 de la mañana del dia 26 del presente mes, con sujecion á los mismos pliegos de condiciones y de precios límites que la primera, y los cuales se hallan de manifiesto en la Seccion Directiva de dicha Intendencia.

—El Sr. Juez de primera instancia del distrito de Guadalupe ha dispuesto la subasta de una panadería que se titula "El Gallo de Oro," situada en la calle de Obra pía núm. 75, avaluada pericialmente, con sus existencias, enseres y cuentas á su favor, en la cantidad de $3,763 47 centavos oro. El remate se verificará por medio de la vendula pública de D. José Elijio de la Puente, en favor del mejor postor, el dia 23 del corriente, á las 12 de la mañana, en el local de dicha vendula, calle de Dragones núm. 72.

—En la Junta General celebrada el dia 12 del corriente en el Círculo de Abogados, fueron electos para formar parte de la nueva Directiva de este Círculo los señores socios cuyos nombres á continuacion se expresan:

Presidente: Lcdo. D. Pedro Gonzalez Llorente (reelecto.)—Vice presidente: 1º Dr. D. José Mª Carbonell (reelecto); 2º Dr. D. Leopoldo Berriel (reelecto); 3º Lcdo D. Federico Martinez de Quintana (reelecto)—Vocales: Dr. D. José Antonio Cortina (reelecto); Lcdo. D. Antonio Martí y Diaz; Lcdo. D. Manuel de J. Ponce (reelecto); Dr. D. Fermin Calveton (reelecto)—Tesorero: Lcdo. D. Gonzalo Jorrin (reelecto)—Secretarios: 1º Dr. don Federico Mora (reelecto); 2º Lcdo. D. Antonio Mena y Dominguez (reelecto)

—Dice *El Boletin Comercial*:

"Ha salido ya de esta capital la comision francesa que hace dias está entre nosotros, con el objeto de ratificar sobre el terreno la exactitud de los planos del proyecto del ferro-carril central. Por los preparativos hechos para la escursion, se deduce que el empeño de los comisionados será cumplido con toda minuciosidad, pues llevan útiles á propósito para acampar en despoblado, sin duda para no desviarse por nada, del terreno sobre el que deben confirmar ó crear estudios."

—La casa de Dalmau, está instalando el alumbrado eléctrico en el injenio *Antonia*, de los herederos de Durañona, ubicado en el Aguacate. Ya se han hecho algunas pruebas.

—En la Real Audiencia se verán mañana 15 los siguientes señalamientos:

Sala 1ª—Criminales: contra D. L. G. y G., por infraccion de ley; contra D. T. Z. y C., por hurto; contra D. J. D. y M., por homicidio; contra el pardo S. S. C., por hurto.

Sala 2ª—Criminales: contra D. R. C. H., por hurto; contra D. J. C. y G., por hurto; contra D. E. D. y H., por estafa; contra el asiático L. N., por hurto; contra el pardo J. O. G., por hurto; contra el asiático J. A., por hurto.

Civiles: Tercería de la Sociedad de S. y Cª, en autos seguidos por D. L. H. contra D. C. L. sobre pesos.

—El Alcalde Municipal del Roque ha ordenado la formacion de diligencias por haberse encontrado en el camino real de Cuevitas un hombre degollado, teniendo la cabeza casi separada del cuerpo.

—Han llegado á Matanzas 24 bocoyes de azúcar del injenio "Socorro," los primeros que de la presente zafra ha conducido el ramal de Jagüey Grande. En dicho injenio "Socorro" se está instalando el alumbrado eléctrico.

—De *El Criterio* de Remedios:

"Definitivamente la empresa del ferro-carril de Caibarien á Santo Espíritu ha decidido tirar un ramal desde el injenio "Fé," propiedad del Sr. D. Agustin Arjona, hasta el "Jalia." No dudamos que ese nuevo acuerdo traerá grandes ventajas á la referida empresa, cuyo espíritu de progreso es proverbial, merced á la digna directiva que rije sus destinos, y á la eficaz cooperacion que con sus activas gestiones le prestan los señores Administrador D. Manuel Asenjo y entendido injeniero D. Pompeyo Sariol.

El proyecto que en breve será una realidad, nos parece acertadísimo y no dudamos que durante la próxima zafra ya se tiren bocoyes por el nuevo ramal, dada la actividad que caracteriza á los encargados de llevarlo á feliz término. Vengan en buen hora, al terreno de la realidad, proyectos de esa naturaleza, y de seguro nuestra comarca figurará á la cabeza de las más ricas del país."

—Leemos en un periódico de Madrid:

"En el vapor correo de Canarias marchan á Las Palmas con objeto de establecer la factoria de salazon en la isla desierta La Graciosa, los señores marqués de Vilumá, presidente de la sociedad de pesquerías canario-africanas; Silva Ferro, director industrial, y Gorostidi, propietario de las pesquerías de vapor de San Sebastian.

De Cádiz ha salido la escuadrilla de pesca, compuesta de los vapores el *Perez Gallego* y el *Marqués de Viluma*, un bergantin goleta *Polynemus* y tres *dandys*, el *Shara*, el *Pleuronata* y el *Viera* y *Olavijo*. Van además ocho lanchas de vela."

—El vapor español *Avilés* saldrá de este puerto para el de Santiago de Cuba el dia 15 del corriente, haciendo además escala en los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo y Baracoa.

Hasta las tres de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzon de la Administracion Central de Correos la correspondencia que ha de conducir para dichos puntos.

—En la Administracion Económica de esta Provincia se recaudó por impuesto del 16 por 100, correspondiente al primer semestre del año económico de 1880 á 1881, el dia 13, $ 545 20 cts., siendo el total recaudado por este impuesto por dicho año hasta la fecha, $ 1,757,216 80 cts.

Recaudado el dia 13 por 1881 á 1882, $ 29 297 97 cts., siendo el total, $ 510,652 54 cts.

Recaudado el dia 12 por atrasos anteriores, $ 255 39 oro y 73 28 cts. B|B, siendo el total $ 2 148 431 36 cts. oro y $ 15,686 65 cts. B|B.—Total recaudado el dia 12, $ 17,854 77 cts. oro y $ 73 28 cts. B|B.

—De *Las Noticias* de Matanzas:

"Anteayer y como á media legua de la Güira, se suscitó una reyerta entre tres chinos, de la que resultó uno muerto y otros dos mal heridos; segun nos informan.

Parece que la reyerta se promovió por antiguas desavenencias durante los trabajos que efectuó, en un injenio próximo á Bolondron, la cuadrilla de que los citados chinos formaban parte."

—La animacion que en los pequeños pueblados produce como consecuencia el movimiento de zafra, parece que este año se hace de notar más que en los anteriores.

Entre las noticias que tenemos, se nos dice que por la Güira, Cabezas, Bolondron, Crimea, Jagüey Grande y otros pueblos, no escasean las diversiones en los domingos y que no faltan los proyectos útiles para un mayor engrandecimiento.

De Jagüey Grande sabemos que en breve comenzarán las obras para crear una buena plaza de Armas, ya en proyecto desde hace tiempo, y el establecimiento de un Club, como sociedad de recreo. En el citado pueblo se está construyendo un pequeño teatro que habrá de inaugurarse con una compañía dramática que actúa en la Crimea, otro poblado cercano á Jagüey.

—Tomamos del *Diario* de Cárdenas del 13:

"Un acontecimiento notable tuvo lugar en el dia de ayer en esta poblacion el cual á la vez que nos deja agradables recuerdos, entraña en sí algo más elevado que es la reciprocidad de las relaciones internacionales y ese espíritu especial del siglo en avanzar por la senda de la civilizacion en pos de un mercado y rápido progreso.

Nos referimos á la recepcion oficial hecha por el Sr. D. Alonso Sijis ajente del consulado General de China en esta ciudad para obsequiar al Sr. Cónsul General de dicha nacion D. Liu Liang Yuan que acompañado de sus agregados y ajentes de Matanzas y Cienfuegos llegaron á esta ciudad en la tarde de anterior tiendo obsequiados con una magnífica serenata.

A las cinco en punto de la tarde se celebró en el Vice Consulado de este punto un opíparo banquete de 50 personas á quienes habia tenido la amabilidad de invitar el señor Cónsul General y entre quienes figuraban en primer término las autoridades eclesiástica, judicial, municipal y militar, cónsules, lo más selecto del foro, comercio, é infinidad de personas notables que en este momento no recordamos.

Durante la comida una buena orquesta amenizaba el acto, durante el cual con la más fina cortesía y amabilidad, tanto el Sr. Consul General como sus agregados hicieron los honores de la recepcion de una manera admirable, demostrando á todos su vasta instruccion y fina galantería.

A las ocho terminó aquella, pronunciándose varios brindis, empezando el Sr. Cónsul General con un "viva á D. Alfonso XII" y por la "felicidad de España" contestado por nuestro digno amigo el Alcalde Municipal Sr. Lisos con otro al emperador de China, á S. M. y al Gobernador General á que siguieron otros y otros, terminando el acto con la mayor cordialidad á fin de rendir culto cuanto antes á esa diosa de la moda nombrada Terpsícore."

—Leemos en *El Comercio* de Sagua:

"El tiempo se ha presentado favorable para las fincas azucareras de el trascurso de la semana que ayer espiró, y debido á esta circunstancia han comenzado varios injenios sus tareas de molienda, con regular resultado así en la densidad del guarapo, como en la calidad del fruto elaborado. En vista de este resultado más de treinta fincas de nuestra jurisdiccion empezarán la zafra dentro de tres ó cuatro dias.

Nada se ha hecho en nuestro mercado, respecto de ligas de azúcar y miel, ni es factible hacer nada, mientras no haya existencias, pues los compradores, á lo que parece, no están dispuestos á lanzarse en pos de una especulacion peligrosa. Por su parte, los hacendados no están dispuestos tampoco á enajenar el fruto aun por elaborar á los límites que permiten hoy pagar las cotizaciones de los mercados del exterior."

—Señores que componen la Junta local de Instruccion Primaria de la Habana, con expresion de los que tienen carácter de Inspectores:

Presidente: El Excmo. Sr. D. Pedro Balboa.

Vocales: Señores Presbítero D. Juan A. Escudero, Inspector del cuarto distrito, parroquia de la Salud; Dr. D. Serapio Arteaga; Dr. D. Juan Santos Fernandez; Dr. D. Manuel Bango y Leon; Dr. D. Cayetano Aguilera, Inspector del primer distrito, O'Reilly 42; Dr. D. Joaquin Laudo, idem del tercero, Cuba 112; Lcdo. D. Mariano Ortiz, idem del quinto, Ricla 17; Lcdo. D. Gonzalo Pellijero, idem del séptimo y barrio de Puentes Grandes, Cuba 52; D. Francisco Navarro; D. Félix Zarranz; D. Pedro R. Regalado, Inspector del segundo con licencia, San Ignacio 137; D. Anicato Perez Calzadilla, interino del anterior, Chacon 17; D. Anselmo Alarcia, idem del sexto, Ricla 44; D. Miguel Gaston, idem del octavo, Quinta de Piquero, y D. Herminio de Leyva, idem del noveno, Arroyo Naranjo y Calvario, Galiano 67.

Secretario, el del Excmo. Ayuntamiento, D. Agustin Gaszardo.

—El domingo 18 tendrá ejercicio el primer Batallon de Voluntarios, reuniéndose las Compañías, Escuadra, Banda y música á las seis y media en el Parque Central, recomendándose á los individuos la puntual asistencia.

—A la una y media de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español en plaza de 75 á 75½ por 100 P.

NOTICIAS NACIONALES.

Incompleta hemos recibido la coleccion de periódicos de Madrid, faltándonos los de los dias 21, 22 y 23, llegando solamente á nuestras manos los correspondientes á los dias 19, 20 y 24

De ellos tomamos las siguientes noticias:

DEL 19 DE NOVIEMBRE.

La discusion del Mensaje no ha dejado, contra lo que algunos creian, ningun cadáver en el banco azul. La máquina marchó con cierta regularidad, y aún con cierta fortuna, y si bien el volante en su rápida marcha, causó ciertas contusiones en varios de los consejeros responsables, lo cierto es que el gabinete no ha salido muy quebrantado.

Los proyectos financieros del Sr. Camacho han sido además una bien templada coraza para los consejeros responsables. Sin el Sr. Camacho, acaso habríamos registrado víctimas. Por ahora, pues, los anuncios fatídicos no tienen razon de ser.

Para las fiestas de Navidad no nos atreveríamos á decir otro tanto.

—Ayer tarde, en el tren expreso del Norte, salió para París la reina Isabel.

SS. MM. el Rey y la Reina y SS. AA. las infantas, acompañados de la alta servidumbre de Palacio, bajaron á la estacion á despedirla.

En la estacion ofrecieron sus respetos á la reina Isabel el Presidente del Consejo de ministros, el capitan general y el gobernador civil de la provincia.

La acompañan en su viaje el señor marqués de Novaliches, el marqués de la Merced, la princesa de Loez, el conde de Sepúlveda y otras personas.

—Ayer volvieron á notarse síntomas de insubordinacion entre las operarias de la fabrica de Tabacos. El señor gobernador civil ha dispuesto, para evitar la repeticion de estos escándalos, que algunas parejas de orden público custodien el establecimiento.

—La comision de actas se ha reunido hoy para examinar las de Santa Clara, Santiago de Cuba, San Felin de Llobregat y alguna otra. El tribunal de actas graves se reunirá mañana.

—El cónsul de España en la costa occidental de Africa, residente en Funchal, participa ayer que en la localidad de Gorea han ocurrido algunos casos de fiebre amarilla, y que tanto en este punto como en el inmediato puerto de Dakar, comenzaba la terrible enfermedad á ocasionar defunciones.

—El Congreso continúa desierto, no hay para qué decir que siguen las discusiones de presupuestos.

Media docena de diputados dormitaban esta tarde en el salon de sesiones, y los periodistas cuchicheaban en su tribuna, miéntras los Sres. Rico y Villaverde convencian á los bancos de las ventajas de sus distintos sistemas de amortizacion.

Decididamente, los españoles despreciamos el oro, ó mejor dicho, las deudas.

—Con alguna mayor concurrencia que en los dias anteriores, ha continuado hoy en la alta Cámara la discusion sobre el proyecto para el establecimiento del juicio oral y público. En ella ha tomado parte el señor Romero Giron, pero sin entrar en el fondo de la cuestion, limitándose casi esclusivamente á preguntar cuál sea la suerte que se reserva al ministerio público desde el momento en que á los jueces de primera instancia se les nombre jueces de instruccion.

El señor Ministro de Gracia y Justicia no ha satisfecho aquella pregunta por creer que en su dia, cuando viniera al Senado el proyecto de Enjuiciamiento criminal para su discusion, seria la ocasion oportuna para tratar el punto á que se refería el señor Romero Giron.

—A las 2 de la tarde de ayer fué recibido por S. M. el rey en audiencia particular, S. E. Sermed Effendi, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en esta corte de S. M. el emperador de Turquía, quien puso en manos del rey la carta que como tal le acredita.

Con dicho motivo S. E. pronunció el discurso siguiente:

"Señor:—Tengo la honra de presentar á V. M. las cartas que me acreditan cerca de su persona, en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Su Majestad Ilustrísima el Sultan.

Mi augusto amo, al decidir el establecimiento de una legacion imperial permanente en Madrid, ha querido dar una prueba más de su cumplida estimacion hácia V. M., y de su sincero deseo de estrechar y desarrollar las relaciones de buena amistad que felizmente unen hace siglos el reino de España con el imperio Otomano.

Me considero feliz, señor, de ser intérprete de estos sentimientos de mi augusto soberano, y me complazco en esperar que, de acuerdo con su gobierno, V. M. se dignará prestarme su poderoso apoyo para el cumplimiento del cargo que se me ha confiado."

El rey don Alfonso contestó con estas palabras:

"Señor ministro:—Recibo con viva satisfaccion las cartas de S. M. el emperador de Turquía, que os acreditan como su representante en mision permanente en mi corte, y son una nueva prueba del afecto y consideracion que me dispensa, á la vez que confirmacion de las buenas relaciones de amistad que hace tanto tiempo existen entre nuestros dos Estados.

Al rogaros trasmitais á S. M. el Sultan los fervientes votos que hago por la ventura y por la prosperidad de su imperio, me es grato poder aseguraros que para el mejor desempeño de vuestra honrosa mision podeis contar desde luego con mi benevolencia y con la más decidida cooperacion de mi Gobierno."

Una vez terminada la audiencia, el enviado turco presentó á S. M. el rey el personal que compone su mision, y pasó á las habitaciones de S. M. la reina doña María Cristina á la que ofreció el homenaje de sus respetos, retirándose con los mismos honores que se le tributaron al dirijirse á palacio.

DEL 20.

Segun despachos recibidos ayer, las cercanías de Saida han sido teatro de una correría de los árabes insurrectos.

El célebre caudillo Sidi Sliman Ben Kadur, al frente de 300 caballos, se ha echado de improviso sobre el territorio ocupado por la tribu de los Hamiane, entre Keider y Saida, y cometido toda clase de atropellos, retirándose despues con el fruto de sus rapiñas.

Los empleados del camino de hierro se han visto obligados á refujiarse en las posiciones fortificadas.

Estas eran las primeras noticias. Posteriormente hemos recibido otro telegrama de la *Agencia Fabra*, cuyo contenido es el siguiente:

París 19.—Los despachos de la Argelia dicen que el jefe insurrecto Sliman, burlando la persecucion de nuestras tropas, consiguió causar daños de alguna consideracion. Los europeos se salvaron, segun se cree, por haberse refujiado en Kreider.

—Asegurábase anoche en círculos, por lo regular bien informados, que la interpelacion que explanará el mártes próximo el general Pavía, sobre el estado de nuestro ejército, no tiene otro objeto que formular un voto de censura contra el actual ministro de la Guerra.

—En vista de las últimas noticias de Alejandría relativas al cólera, la Direccion General de Beneficencia ha declarado de observacion las procedencias de toda la costa de Africa, desde Egipto á Marruecos, exceptuando la Argelia, puesto que toma medidas de precaucion contra las citadas procedencias.

—*La Gaceta* publica reales decretos trasladando á D. Eulojio de Velaide, majistrado de la Audiencia de Puerto Rico, á igual plaza de la de Puerto-Príncipe: á D. Miguel de Comesaña, que lo es de la de Puerto-Príncipe, á igual plaza de la de Puerto Rico, y concediendo el título de villa al pueblo de Placetas.

—Ha sido autorizada la publicacion de *La Democracia Monárquica*, órgano destinado á defender la política que su título indica.

—Por órden de la Direccion general de Sanidad se hallan sometidas á tratamiento sucio por cólera morbo las procedencias de la Uruguayana [Brasil], Filadelfia, Aden, Imperio del Japon, Hedjaz [Arabia], isla de Java y Canal de la Sonda [Oceanía], y á observacion por la misma causa todos los puertos otomanos del Mar Rojo. Se encuentran tambien sometidas á tratamiento de rigor por fiebre amarilla los procedencias de Venezuela y Estados Unidos de la Colombia, Veracruz, Cayo Hueso [golfo de Méjico], San Luis del Senegal y Guayana inglesa, y á observacion todos los puertos comprendidos desde Bathurst hasta el Senegal.

—Las noticias relativas al desarrollo del cólera morbo son poco satisfactorias. Un telegrama de Alejandría, recibido ayer tarde en los centros oficiales, dice que se ha declarado el cólera en Cambo, Mar Rojo, Burum, Motallech Chehr.

—Telegramas de orígen francés, de que se hace eco la *Agencia Fabra*, anuncian con muestras inequívocas de complacencia, y como quien canta un triunfo extraordinario de guerra, que las tropas del general Delabecque han cortado unas cuantas palmeras, propiedad de Bu Amama, y arrasado la casa del feroz caudillo oranés.

—Escriben de Montevideo á la *Gaceta de Galicia*, que el jóven Sr. Sanchez Caballero, natural de Galicia y sobrino carnal del marqués de la Vega de

Paris 10 de Noviembre.

Mr. Gambetta no tiene grandes deseos de ser primer ministro. Le hubiera sido más agradable permanecer entre bastidores, y continuar dirijiéndolo todo sin ser visto, sin tener responsabilidad alguna; pero no era ya posible prolongar por más tiempo la comedia, y ha debido resignarse á aceptar el poder que gasta tan pronto á los hombres.

Cuéntase que durante la larga y triste discusion que acaba de verificarse, contemplándole un diputado amigo suyo, inmóvil y silencioso en su banco, le preguntó que estaba pensando, y contestó: "Miro pasar el entierro."

Hoy calcula que tambien vendrá el dia de su propio entierro, y que M. Ferry se divertirá contemplándole á su vez; y esta perspectiva le entristece.

Otra perspectiva le preocupa tambien, y es el temor de que alguna noche le den un mal rato. Le amenazan seriamente los sectarios del radicalismo, y comienza á temer de ellos cualquier estremo. Uno de los periódicos intransijentes que con más descaro manifiesta las ideas de los comunalistas, publica en lugar prefente la nueva habitacion del futuro primer ministro, como para señalarle á los odios de sus enemigos.

Al propio tiempo, en los clubs y en las reuniones públicas de los arrabales no se escatiman las amenazas más espresivas contra él.

Y ya comprende V. que todo esto nubla su horizonte y mezcla mucha amargura en la satisfaccion de su grandeza.

A propósito de nuestros clubs revolucionarios, los comunalistas no guardan allí la menor reserva, y uno de los principales individuos de la Commune, el ciudadano Cournet, que indultado ha venido de Nueva Caledonia, reivindicó dias pasados, como un título de gloria, los crímenes atribuidos á la Commune, y especialmente el *honor* de los incendios de París. Manifestó que por su parte habia votado el incendio de ciertos barrios de la capital, y añadió con el mayor cinismo: "Se ha dicho que hicimos mal con incendiar las Casas Consistoriales, que por ridiculez se llama la casa del pueblo. Por mi parte repito que hicimos bien con incendiarlo todo, las Tullerías, ese palacio de los Reyes y Emperadores, y las Casas Consistoriales, ese palacio de la clase media."

Y la concurrencia, apiaudiendo con entusiasmo, gritó con fuerza: "Sí, sí. Bravo y volveremos á incendiarlo si es preciso."

¡Que divertida república y qué seductor estado social se nos ofrece para un próximo porvenir!

Roma 13 de Noviembre

Sigue sin roredad el Padre Santo. Segun costumbre de la curia romana, los principales dignatarios de la misma, despues de cerrar sus respectivos *oficios*, han pasado la llamada *Ottrobata* en los sitios mas pintorescos de los alrededores de Roma, al bien las contínuas lluvias y lo ingrato del tiempo han hecho que aquella no faera tan del gusto de los aficionados á los deportes. Entretanto el Padre Santo para dedicarse con mas desahogo al exámen y resolucion de las graves cuestiones del gobierno de la Iglesia, suspendió las audiencias públicas y solo ha concedido en ese tiempo alguna que otra de carácter muy reservado. Cuéntase entre estas la tenida con el ilustre prelado de Avila, con quien se entretuvo Su Santidad unas dos horas la noche del 25 último.

En la próxima semana se continuarán las audiencias públicas, y sabemos que son mas de 500 las pedidas al maestro de Cámara de parte de muchos forasteros, especialmente ingleses y franceses.

Mucho se ha hablado de la próxima reanudacion de las relaciones diplomáticas con la Inglaterra que se suponen suspendidas desde 1870. El hecho, rigurosamente hablando, no es cierto, pues la Inglaterra jamás ha dejado de tener su representante, aunque oficioso, y de lo que se trata ahora es de que el Parlamento inglés deshaga esa posicion anómala del representante y le dé poderes oficiales.

La prudente conducta de Leon XIII y los actos de verdadera relijion y patriotismo de los obispos de Irlanda en las graves cuestiones sobre la ley agraria, no han podido ménos de inclinar el ánimo del gobierno inglés para llevar á cabo el cumplimiento del deseo de una mas franca inteligencia entre aquel y la Santa Sede. Sabemos que los preliminares de este importante acto se hallan en via de un pronto arreglo, que tan útil ha daser para los intereses de Inglaterra y la Iglesia universal.

En el mismo buen estado se halla lo relativo al representante oficial de Alemania, cosas ambas que no ven de buen ojo ciertos periódicos de Italia que temen ver resucitada una santa alianza, cuando debieran, en interés de la misma pátria, hacer lo posible para que cesara la perjudicial anomalía de que el Papa procure, dejando aparte la política, entenderse con todos los gobiernos y que solo el de Italia, nada medite para salir de aquella falsa situacion, antes permite ahondar mas el abismo con ataques hasta personales al Padre Santo y de rechazo á la monarquía de Saboya.

Continúan los preparativos de rito para la solemnidad de la canonizacion del beato Labre, que como tengo dicho, debe celebrarse el 8 de diciembre próximo; y antes tendrán lugar dos consistorios secretos en que Su Santidad preconizará varios obispos de Italia, entre ellos los de Nocesia, en Sicilia, Asti y Alba, en Piemonte y Luni y Zarzano, en Génova. Respecto de las provisiones de España, solo puedo dar como fijas, por haber llegado ya los correspondientes procesos, las de Oviedo, cuyo prelado pasa de arzobispo á Valladolid, y de Cuenca cuyo obispo es nombrado patriarca de las Indias.

Es preocupacion vulgar en Roma que cuando muere un cardenal han de seguirlo otro dos; y la verdad es que la esperiencia se encarga en la mayor parte de los casos de confirmar la asercion del vulgo, pues que á las sensibles pérdidas de los cardenales Moretti y Caterini, tengo hoy que añadir la de Pedro Gianelli, que pasó á mejor vida en la noche del sábado, 5, á las nueve y cuarto. Era un ilustre personaje que habia desempeñado cargos importantes como auditor de la Nunciatura de Nápoles y París; luego como auditor de la Sacra Rota Romana y nuncio en 1853 cerca del rey de Nápoles. De allí volvió en 1861 para encargarse de la secretaría del Concilio donde trabajó estraordinariamente en los preparativos para el Concilio Vaticano. En 1875, Pio IX. le promovió á cardenal, con el título de Santa Inés, estramuros; y finalmente, Leon XIII le nombró secretario de Memoriales, en cuyo cargo ha fallecido.

La anterior muerte del cardenal Caterini dejó vacante el puesto de prefecto de la Congregacion del Concilio; y para este puesto que requiere un profundo conocimiento en la legislacion canónica y civil, se anunció ayer oficialmente el nombramiento del tan sabio como humilde cardenal Lorenzo Nina.

Siguen las polémicas de la prensa radical con la conservadora sobre las consecuencias políticas del viaje del Rey Humberto á Viena, y no sé hasta qué punto habrá llevado sus ataques á la monarquía el periódico la *Lega*, cuando á pesar de algunas veces estraña libertad de hablar que el gobierno concede á los periódicos, francamente enemigos de las instituciones de Italia, se ha visto en la necesidad de secuestrar por dos veces equel periódico, que por de contado no cesa en sus inconcebibles ataques.

Ayer, 6, tuvo lugar la conmemoracion republicana de los hechos de armas acaecidos en Mentana el año 1867. El gobierno por miras que no podemos ménos de aplaudir, habia impedido las rumorosas demostraciones que pretendian hacerse en Roma el dia 3, aniversario de aquellos sucesos, llevando el principio de autoridad hasta el punto de prohibir que se fijasen en las esquinas no pocos carteles subversivos y que se reuniesen en forma provocadora los manifestantes.

Estos, sin embargo, trasladaron el fácil campo de batalla á otra parte, y despues de los usuales avisos para reunirse en Mentana, ayer 6, en el tren de las siete y diez de la mañana, partieron á aquel punto.

El número varía, segun el interés de quien le cuente; la prensa conservadora fija el redondo de 200, más la revolucionaria aumenta algunos ceros para hacer creer que toda Roma y media Italia corrian hacia Mentana. Llegados al monumento ú osario donde se conservan los restos de tantos desgraciados, los jefes de la espedicion y como principal Ricciotti Garibaldi desplegaron las dos banderas que llevaban y depositaron cuatro coronas en cuyos lazos, uno rojo, se leia: "A los mártires de Mentana"; otro blanco, "La democracia romana á los caidos de Mentana, 3 de Noviembre 1881"; otro tricolor, "Los círculos anti-clericales de Roma á los caidos de Mentana"; y finalmente otro negro, "A los caidos de Mentana, la Sociedad de los veteranos de las guerras pátrias. A la deposicion de las coronas, siguieron los discursos, verdadero objeto de la espedicion conmemorativa.

Un ciudadano de Salerno, cuyo nombre calla la crónica, abrió la boca con tan mala fortuna, que á los dos minutos se la vió cerrada por un delegado de seguridad pública, que le intimó la órden de alejarse si no variaba de tono, por lo cual el orador se contentó con pedir en voz baja la reivindicacion de los Alpes Julios. Siguióle el republicano Fratti, en cuyas palabras no faltaron alusiones picantes á la monarquía y al papado. Despues del Fratti, se adelantó el diputado Giovannolli, cuya presencia fué saludada con aplausos, pues no es poco ver un diputado que ha jurado fidelidad al Rey, y á la monarquía, venir á hablar fuera del Parlamento contra la monarquía y el rey; y por añadidura, contra el papado, llamando irreverentemente el Pecci, hablando de Su Santidad.

Cerró este republicano cuadro Ricciotti Garibaldi, pronunciando pocas palabras, pero muy propias del apellido que lleva, en que resumió lo dicho hasta entónces y la esperanza de que, redimida la pátria, desaparezcan para siempre los obstáculos á la felicidad de Italia, es decir, la Iglesia y la monarquía. Con los vivas y mueras de costumbre se disolvió la reunion, y el tren de las seis de la tarde devolvió á Roma los republicanos demostrantes.

GACETILLAS

Funcion de magnetismo.—Con no muy numerosa concurrencia dió anoche su primera sesion de *Magnetismo humano* en el teatro Payret el Sr. D'Amico.

Lo que constituyó la primera parte de dicha sesion escitó verdaderamente la curiosidad y admiracion del público, que presenció los esperimentos magnéticos llevados á cabo en tres señoras, una de las cuales llegó á tal grado de insensibilidad, que en presencia de tres médicos que de entre los asistentes subieron al palco escénico, se le atravesó un alfiler de unos siete centímetros de largo en el brazo, sin que hubiese la magnetizada dado muestra ninguna de dolor ni aún de sensacion y sin que ni una gota de sangre acusara la herida. Asimismo y delante de los mismos facultativos que tomaban el pulso á la señora citada, el Sr. D'Amico hizo que cesasen por completo las pulsaciones en la paciente.

Varios y encontrados eran los comentarios que al finalizar esos esperimentos se oian en los corredores del teatro, segun el efecto distinto que en unos ó otros habian producido aquellos experimentos y segun el grado de credulidad de cada cual.

En los juegos de prestidijitacion demostró mucha limpieza y ajilidad, pero en este género hemos visto tanto que ya pocas novedades pueden ofrecernos.

Verdaderamente el Sr. D'Amico por sus trabajos magnéticos merece que el público aficionado á los espectáculos de sensacion le favorezca con su presencia.

Sigue el entusiasmo.—La galante seccion de adorno y recreo del "Círculo del Comercio" obsequiará al bello sexo que honre sus salones, con un magnífico refresco y dulces cuyo servicio está á cargo del Sr. Brunet, dueño del café de Tacon.

Tambien D. Eduardo Dalmau dueño de un establecimiento óptico, ha cedido gratis el servicio de un aparato de luz eléctrica que colocará el operario de dicho establecimiento C. E. Pola, en la parte superior del edificio.

El adorno del vestíbulo del círculo que formará una preciosa cascada, está á cargo del conocido señor Lachambre.

Los salones han sido restaurados y adornados con magníficos espejos.

El programa de la fiesta inaugural es muy variado y lo publicaremos

Para los socios será requisito indispensable la presentacion del último recibo, así como para las personas invitadas la de la invitacion.

De Pichardo.—Agotada la primera tirada del Piano de la Habana del señor Pichardo, hase hecho una segunda de la que recibimos un ejemplar.

En esta segunda se han introducido aumentos y correcciones de importancia.

Comprende mas de 52 kilometros de topografía; desde el litoral Este del puerto hasta la boca del rio la Chorrera y por el Sur hasta las últimas casas de la Víbora, incluyendo, ademas de todos los accidentes topográficos del área comprendida, los repartos de nueva publicacion, ferro-carril al Cementerio etc. etc.

Sin pasion alguna, ese plano es bastante exacto y detallado, y el más estenso de los publicados, por lo cual lo recomendamos á nuestros lectores que lo encontrarán en la librería de Valdepares.

Muy estraño es.—Hace pocos dias tuvo lugar el fallecimiento de una morena en una habitacion de la calle del Sol; parece que habo de intervenir la policía y por orden del juzgado quedó cerrada y sellada dicha habitacion. Naturalmente, el dueño de la casa se vé privado de alquilarla y con perjuicios consiguientes y apesar de las reclamaciones hechas, todavía se halla en el mismo estado.

Un Doctor.—Dice así como admirado, un periódico:

"Mr. William Renner, negro africano, ha recibido el grado de doctor en medicina, despues de un brillantísimo exámen en la Universidad libre de Bruselas"

La oficial de Madrid y otras varias de la Península, han dado albergue á muchos individuos de raza negra, por consiguiente tienen ellas derecho de prioridad á la gratitud de los filántropos.

Conferencia.—Al fin dará el viernes el señor Baralt la tan anunciada leccion sobre Hamlet.

Los salones altos del Louvre verause muy favorecidos á juzgar por las razas.

Mantos y capas.—Esta magnífica zarzuela en tres actos, música del maestro Caballero, se pondrá mañana juéves en Albion.

Payret.—Mañana juéves dá Mr. D'Amico su segunda sesion de magnetismo humano y física esperimental, con nuevos actos que sorprenderán al público.

Le aconsejamos que suprima la parte de prestidijitacion, ó de lo contrario, que ejecute suertes que no sean tan conocidas como las de anoche.

Policía.—Ni ayer ni hoy hemos recibido el extracto de los partes de Policía, que ántes se nos remitia. ¡Si no habrá ocurrido nada digno de mencion!....

La gran funcion taurina.—Hé aquí el programa de la que se dispone para el domingo en Regla, á beneficio de la obra del Buen Pastor, que promete dejar memoria.

Para el mayor brillo del espectáculo han bordado lujosísimas moñas, de vistosos colores y en cuyas bandas van inscritos respectivamente los nombres de los toros, las distinguidas señoras que á continuacion se mencionan y que se han dignado patrocinar la funcion con su valioso apoyo:

Excma. Sra. Condesa de Casa Moré ha regalado moña azul blanca y flores de oro.

Excma. Sra. Condesa de Casa Ibañez, idem rosado y hojas verdes, adornada con flores.

Excma. Sra. Dª Federica Lüling de Batanero, idem oro viejo y corinto.

Excma. Sra. Marquesa Du Quesne, azul turquí y caña.

Las lindas divisas que ostentarán los cuatro toros que se lidiarán, de renombradas ganaderías, escojidos por los intelijentes Gomez é Iturbe, llevan los colores rojo y negro, verde y rosa, blanco y azul, amarillo y punzó, y son respectivamente obsequio de las bellas:

Señoritas Dª María Aguirre, Dª María Luisa Mendiola, Dª Herminia Delmonte y Dª Luz Spencer.

Presidirá la funcion el Excmo. Sr. Conde de Casa Moré y figurarán en el palco presidencial, las simpáticas y elegantes Madrinas de la fiesta, señoritas Dª Matilde Undaveitia, Dª Rita Brochero, Dª María Cerero y Dª Teresa Trovar.

Los nombres y divisas de los toros, son:

1º Chivoloco, rojo y negro.—2º Mascavidrio, blanco y azul.—3º Grano de oro, amarillo y punzó.—4º Anda-si-vas, verde y corinto.—Reserva: Solapado y Palquero.

La cuadrilla se compone de los siguientes diestros:

Primer espada, Francisco Gomez, *(a)* el Patito, de Cádiz.—Segundo idem, sobresaliente, Francisco Jimenez Rebujona, de Cádiz.

Picadores: Ignacio Ruiz, *(a)* el Granadino, de Cádiz; Manuel Navas, de Cádiz, y José Sanchez, *(a)* el Chele, de Cádiz.

Banderilleros: Cayetano Iturbe, *(a)* el Vizcaino; Manuel García, *(a)* Chicharito, de Sevilla; Juan José Monje, *(a)* Candelita, de Cádiz; Abelardo Navas, *(a)* Chulillo, de Cádiz, y José Lopez, *(a)* Chuquito, de Cádiz.

Puntillero: Andrés Perez, de la Habana

Amenizarán la funcion, tocando alegres aires nacionales y provinciales, las brillantes bandas de Injenieros y de la Marina.

El despejo de la plaza lo hará la brillante compañía de Guias del Capitan General, al mando de su entusiasta Jefe, el señor D. Antonio Castillo.

Las moñas estarán expuestas en el palco de la presidencia y se sirfarán juntamente con los lindísimos ramilletes de flores artificiales que llevarán las Madrinas; lidiado que sea el segundo toro, y para el efecto, con cada entrada se entregará una papeleta de la rifa.

Las puertas se abrirán á las dos, y la corrida empezará á las tres y media en punto.

La Lealtad.—Recibimos el prospecto de un periódico así llamado, que verá la luz en Cienfuegos bajo la direccion del Sr. D. Juan Compañel. Viene el nuevo periódico á unarse en el terreno político con los que sostienen los principios del partido *Union Constitucional*, y además dedica á otros intereses generales la atencion que se merece.

Salud.

Risum teneatis.—Conque *El Eco* de Cuba periódico libertoldo, "ha visto que el lúnes 3 de Julio de 1494 Colon encontró en la Isla una *gran ciudad* donde fué recibido por los indios hospitalariamente."

Ofrecemos una coleccion de *El Eco* al que nos presente la descripcion de esa gran ciudad que visitó Colon en su primer viaje, y donde fué recibido hospitalariamente, esa Ninive ó Babilonia de los siboneyes cuya existencia no sabíamos y que ha de probarnos que habia en la Isla una civilizacion muy adelantada. Copia es *El Eco* de sí mar que habia hasta telégrafo eléctrico y que Cuba está hoy mas atrasada que en 1492.

Nosotros solo sabíamos que, al fondear Colon en la embocadura de Caonao Grande, deseando resolver las dudas que abrigaba, comisionó á Rodrigo de Jerez y á Luis Torres judío convertido para que, en union de un indio cubano y un negro se internasen y fuesen á saludar en su nombre al que reinaba en la comarca; que despues de dos jornadas llegaron á un pueblo de cincuenta casas construidas injeniosamente con cañas, ramajes y hojas de palmas; que eran bastante espaciosas y abrigaban como á un millar de indios; que léjos de hallar príncipes asiáticos, como se habia imajinado Colon, solo encontraron hombres desnudos; que conducidos á las mejores habitaciones les obsequiaron con frutas y legumbres desconocidas; que las armas que usaban eran mazas de madera llamadas *macanas* y flechas rematadas por agudas espinas; que las tierras cultivadas contenian tubérculos, maiz y frijoles; que abundaba el algodon y el fisme y hacian unas tortas que llamaban *cazabí* y que añadian á estos manjares, pescados y unas ratas grandes y enbrosas que llamaban *Hutis*.

Al primer tapon.....Dos jóvenes preciosas hablaban de flores.

Uno de los dos, aunque desengañado, todavía creia en algo.

Su interlocutor le escuchó con la mayor calma, y dando una chupada á un veguero casi de su tamaño:

—Pues yo, esclamó, gracias á Dios soy ateo.

Rasgo.—El Alcalde Municipal de Gibara, D. Javier G. Longoria, ha cedido los sueldos que como tal le corresponden, á favor de las obras públicas de la villa.

Al efecto, ordenó la apertura de un libro donde se vaya anotando el cargo y data respectivos, para en su dia hacer la oportuna publicacion del destino dado á las referidas pagas.

O nitimos comentarios, pues el público juzgará del mérito de la accion.

Dicho Alcalde pertenece al partido de los *picaros* conservadores.

Un hablador.—(De cualquiera)

Don Jaime Gomez Grande
es un hablador sin par
que nunca en su vida hizo
más que charlar y charlar.
No se interrumpe ni menguna
su locuaz monomanía:
si le cortaran la lengua
hasta sin lengua hablaría.
Si todos huyen al polo,
él habla sin mirar donde,
y charla y se escucha solo
y se pregunta y responde.
Y á veces con tal pasion
discute el estrafalario
que se pega un cosorron
por dárselo á su contrario.
Lo grave que yo rejietro
en este orador fatal
es que no ha sido ministro
hablando tanto y tan mal.
Mas ya llegará algun dia,
sí, en parlamentario cele,
antes no se desafía
y se suicida en un duelo.

Tiene miga.—Así como de contrabando, mete *El Boletin Comercial*, en un humilde lugar de sus columnas, el siguiente suelteciito:

"Diversidad de opiniones.—Decia el tacituro Napoleon III. al que fué su defensor Mr. Berryer: "¿Como quiere Vd. que mi gobierno progresa? La emperatriz es jejitimista, Morny es orleanista, el príncipe Napoleon es republicano y en cuanto á mí, soy socialista. No hay mas que Persigny que sea imparcialista, y está loco."

Trasladada, sin intencion alguna esta noticia de las columnas del *Figaro* de París á las nuestras, despues al leerla con más atencion, no pudimos menos que hallar cierta semejanza entre los miembros de la familia imperial de Francia y los habitantes de la Isla de..... San Balandran."

¿Quien será aquí el Persigny?

Precioso almanaque.—Lo es indudablemente el de pared para despachos que acaba de dar á luz la casa editorial de Villa. Contiene magníficas crómos de tipos del país, dibujo del reputado dibujante Patricio Landaluce. Creemos sea lo mas acabado y de gusto que en Cuba se ha hecho en trabajos de este género.

Se espende en la librería de Villa á peso y medio B|B el ejemplar.

Y va de contrastes.—Hoy nos habla *La Libertad* de Villaclara del contrraste que ofrecen España y los Españoles ocupados en felicitar al Sr. Leon y Castillo por su decar so patriótico y Méjico y los Mejicanos, y otros paises independientes de América echando cuentas de lo que se acuña en las casas de moneda, y de lo que se recauda por contribuciones y de lo que se saca de las minas &.

Todo está bien y mejor aun que *La Libertad* demuestre al al descubierto con cuidado el cariño que profesa á España; pero con eso y con todos esos paises á que el colega antécomo villaclareño, se refiere, tan fuerte en estadística como los supone, que es mucho suponer, no podrán presentar el dato siguiente, ni cosa que lo valga.

Lea:

"De 330 reclutas asturianos que ingresaron en el rejimiento de San Marcial, procedentes de la última quinta, solo doce no saben leer ni escribir."

¿Tiene algo mas el villaclareño que hacer contrastar?

ESPECTACULOS PUBLICOS HOY.

TEATRO DE PAYRET.— Maravilloso espectaculo de gran novedad, de la importante y sorprendente sesion cientifica del Magnetismo Humano y Física Esperimental por el célebre Magnetizador D'Amico.

TEATRO ALBISU.—Compañía de zarzuela dirijida por el Sr. Julian. "Mantos y Capas."—A las 8.

TEATRO DE TORRECILLAS.—Bufos Salat: Funciones por tanda: A las 7½, á las 8½ y á las 9½.

CIRCO-TEATRO JANÉ.—Gran compañía ecuestre, gimnástica y acrobatica. Funcion diaria, con programa variado todas las noches.—Los domingos y dias festivos Matinée á la una.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

Colegio de Abogados de la Habana.

Convoco á todos los señores individuos de esta Corporacion para continuar el domingo próximo, 18 del corriente, á las doce del dia, en el local del Colegio, calle de Mercaderes, nº 2, la Junta General que quedó pendiente el domingo próximo.

Habana 12 de Diciembre de 1881.—El Decano, *Ldo. Pedro Gonzalez Llorente.*
10568

AL EJÉRCITO Y VOLUNTARIOS.

Elementos de esgrima á la bayoneta. Obra declarada de texto en España por Real Orden de 1865, con grabados de posiciones.

Es indispensable para la instruccion de la Infantería de Ejército y Voluntarios. Un tomo en esta capital $1 25 billetes y para el interior $1 50.

De venta, Administracion de **La Voz de Cuba** Teniente-Rey 38.

HIPODROMO
DEL
CLUB-ALMENDARES.
PASEO DE TACON.
GRANDES
Carreras de Caballos,
bajo la direccion de los Sres.
Dockrill y Leon
Para el VIERNES 16
A LAS CUATRO DE LA TARDE

Con motivo de la excesiva lluvia que cayó el Domingo 11 se suspendieron estas carreras; verificándose el dia arriba fijado á causa de la Gran corrida de Toros que tendrá efecto el Domingo 18, patrocinada por varias Señoras de nuestra Sociedad Habanera, cuyo producto se destina á un objeto piadoso, al cual quiere la Empresa cooperar, no distrayendo al público con otro espectáculo.

CARRERAS ROMANAS.
Carreras al Escape.
CARRERAS DE STEEPLE CHASE.
CARRERAS AL TROTE.
Carreras greco-romanas.

Una banda de música tocará durante los intermedios.

PRECIOS.

Entrada y asiento en la glorieta....	$ 3 ..
Idem idem idem grada.....	1 ..
Idem al Hipódromo.....	50
Idem de niños.....	50
Coches de pareja con 4 personas.....	6 ..
Idem idem idem 2 personas.....	3 ..
Idem un Caballo, 2 personas.....	2 ..
Caballos de monta,.....	1 ..

Las puertas se abrirán á las 3 y media y las carreras darán principio á las cuatro en punto.

NOTAS.

Los carruajes que deseen situarse en el centro del Hipódromo entrarán por el callejon frente á la Quinta de los Molinos.

Todas las carreras seran vestidas con lujo y elegancia.

Se suplica á los Señores sócios protectores vayan provistos de su correspondiente papeleta para evitar dudas y confusion en las puertas.

Las entradas y localidades se espenderán en el despacho del **Circo Teatro de Jané** hasta el **JUEVES 15** y el dia de las carreras en los terrenos del **Club Almendares.**

No se permite la entrada en la pista.

CIRCO TEATRO
DE JANÉ.

Funcion todas las noches. Los Domingos y dias festivos tambien por la tarde. 10572

46 COMPOSTELA 46
El Fénix.
entre Obispo y Obrapia.
JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA
¡¡ATENCION!!
LA CASA QUE MAS BARATO VENDE.
Donde se encuentran los últimos caprichos de la moda.
LA PREDILECTA DEL BELLO SEXO

Acabamos de recibir, **segunda remesa** de los tan solicitados **pulsos Araucania y Princesa**, los **afilgranados de lirio, esquila,** y otras formas.

Tambien hemos recibido las **elegantísimas** argollas **Cleopatra, India,** y otras formas.

Prendedores y adornos de cabeza Abelitas, gargantillas **fardiniére** y collares Dupland.

Un **precioso** y **variado** surtido de **alfileres de chalina** de modelos completamente **nuevos**

Relicarios, dormilonas, relojes, leontinas, sortijas, gemelos, medios ternos &a., todo de gusto y novedad.

Brillantes, perlas, rubíes, ópales, y záfiros, sueltos y montados.

NOTA: Teniendo anexo un bien montado taller de platería y relojería, nos hacemos cargo de los trabajos concernientes á dichos ramos, con la modicidad y prontitud que tenemos acreditado.

COMPOSTELA 46
EL FÉNIX.
9488

A los estudiantes de Medicina,

En la Administracion de este periódico se hallan de venta ejemplares del nuevo **Compendio de Cirujia menor** del Dr. Ferrer y Julve, obra de texto en muchas Universidades de la Península.

Un tomo de más de 500 pájinas, con grabados á tres pesos B.B.

J. A. SUAREZ Y CP.
FOTOGRAFOS
DE CAMARA DE S. M. EL REY.
O-REILLY 64,
en la casa que hace precisamente esquina á
COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su intelijencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París.

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Retratos
En porcelana,
Retratos
Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y con de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion, recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos
Imperiales

con óvalo ó sin él tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema REMBRANDT, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta Isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjetas imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho mas grandes y detalladas las cabezas.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos é continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las esplicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas.

Retratos de todos tamaños hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.

Retratos en

Tarjetas,

amaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos
BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO
mitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales* y *Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

NOVISIMA LEY
de Enjuiciamiento Civil

anotada, concordada y comentada por dos distinguidos abogados del Colegio de Madrid.

Se consignan al pié de cada artículo las concordancias con la anterior Ley, con la orgánica del Poder Judicial, y con aquellas disposiciones con que guarda analogía, citando la jurisprudencia del Tribunal Supremo aplicable al caso, ademas de comentar brevemente el precepto, indicando á la vez los estudios publicados por la importante *Revista General de Legislacion y Jurisprudencia* y en Boletin.

Un tomo en 4º encuadernado, pasta española $6 B|B. en la Administracion de LA VOZ DE CUBA y en la calle de San Ignacio nº 44, Administracion de EL CICLON y en el Colegio de Escribanos.

COTIZACIONES
del Colegio de Corredores

CAMBIOS.

ESPAÑA.....	5½ á 7½ P. s p f y c.
INGLATERRA.....	19¼ á 19¾ P 60 d/v
FRANCIA.....	4½ á 5 P 60 d/v. 5¼ á 5¾ s/v.
ALEMANIA.....	2½ á 3½ P. s/v.
ESTADOS-UNIDOS.....	8¾ á 9¼ P 60 d/v. 9¾ á 10¼ P. s/v
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	75¼ á 75½ c|o P á las 3
DESCUENTO MERCANTIL 2 2	8 y 8 and. B|B 6 y 8 and. oro.

MERCADO NACIONAL.
AZUCARES
Nominal.

MERCADO EXTRANJERO.
Nominal.
CENTRIFUGAS DE GUARAPO.
Nominal.
AZUCAR DE MIEL.
Nominal.
AZUCAR MASCABADO.
Nominal.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.
DE CAMBIOS Y ACCIONES.
D. Felipe Ruz y D. Federico del Prado.
DE FRUTOS.
D. Jaime Santacana y D. Ramon Julá.
Habana 14 de Diciembre de 1881.—El Síndico *Nuñez.*

Crónica Relijiosa.

JUEVES 15.—San Eusebio, obispo, y santa Cristina, mártires.

FIESTAS EL JUEVES.

Misas solemnes.—En Jesús del Monte la del Sacramento á las 8; en la Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto; en San Felipe, Santa Clara, Santa Teresa, Santo Cristo, T. O. de San Francisco, capilla de San Agustin, Paula, Santo Angel, Monserrate, Guadalupe, el Pilar, Cerro y parroquia de Guanabacoa, todas de renovacion, y la misa mayor á la hora de costumbre.

Córte de María.—Dia 16: corresponde visitar á Nuestra Señora del Cármen en Santa Teresa, Jesus del Monte y parroquia de Guanabacoa.

NOTA.—El 16 principian las Misas de Aguinaldo en todas las iglesias á la hora de costumbre.

FIESTAS EL VIERNES.

Misas solemnes.—En Jesús del Monte la del Sacramento de 7 á 8; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto; en el Espíritu Santo, San Felipe, Santo Cristo, Santa Clara, la Merced, Santo Angel, T. O. de San Francisco, capilla de San Agustin, Paula, Monserrate, Guadalupe, Cerro y parroquia de Guanabacoa, de renovacion, de seis y media á ocho.

Córte de María.—Dia 17: corresponde visitar á Nuestra Señora del Cármen en Santa Teresa, Jesús del Monte, Guadalupe, Cerro y parroquia de Guanabacoa, de renovacion, de seis y media á ocho.

IGLESIA DE BELEN.

La Congregacion de alumnos externos, bajo la advocacion de Ma la Inmaculada y de San Luis Gonzaga, celebra su fiesta titular el juéves 15 del corriente. A las seis y media tendrá lugar la misa de Comunion, despues de la cual se impondrá la medalla á los nuevos Congregantes: á las ocho se celebrará la misa solemne á toda orquesta, predicando el R. P. Royo, de la Compañía de Jesús.
10557.

GUATAO.
FIESTA RELIJIOSA.

La Asociacion de Hijos de María Inmaculada de este pueblo, han determinado celebrar la fiesta de su Excelsa patrona los dias 31 de Diciembre en que será la Salve y el 1º de Enero misa y procesion á la hora de costumbre. 10525

Real y Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento erijida en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe.—Secretaría.

Habiendo cesado las causas que motivaron la suspension de las festividades de los Domingos terceros establecida en los Estatutos de esta R. y Muy Ilustre Archicofradía, la Junta de Gobierno que hoy la rige ha acordado el restablecimiento de aquella todos los Domingos terceros de cada mes, empezando por el dia 18 del actual, á las ocho de su mañana; con misa cantada acompañada de orquesta y sermon.

Lo que se anuncia por este medio para conocimiento y asistencia de los señores Cofrades, como tambien á la procesion por las naves del templo, y reserva que se verificará á las 5 de la tarde del espresado dia, á cuyos actos deberán asistir condecorados con el correspondiente distintivo.

Habana 15 de Diciembre de 1881.—El Hermano Secretario, Francisco Atiñano de Haro y Martinez. 10588

ORDEN DE LA PLAZA DE HOY DIA 14.
SERVICIO PARA EL 15

Jefe de dia.—El Sr. Teniente Coronel del 5º Batallon de voluntarios Don Manuel Perez Ochoa.

Visita de Hospital: Batallon de Isabel II.

Capitanía General y Parada: 5º Batallon de voluntarios.

Hospital Militar, y Cárcel, Regimiento de Injenieros.

Castillo del Príncipe, Regimiento de Injenieros.

Bateria de la Reina, Artillería á pié.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar, el 2 de la Plaza, D. Graciliano Díaz.

Injenieria en idem. El 2 de la misma D. Manuel Fernandez.

El Coronel Sargento Mayor, Rosado

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo en este dia; precios, movimiento de arrobas y existencia.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros.....	59	1 062	70 á..75 rs.	103
Bueyes.....	37	740	50 á..60 ...	.....
Terneros....	83	602	80 á..85 ...	.....
Nov. lejanos	19	285	á..65 ...	.....
Total	201	2685		103

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CARNICERIAS PÚBLICAS.

Toros del país...	Masa.....	á 45 cent.	B|B
	Filete.....	á 70 ...	...
	Con hueso..	á 35 ...	...
Novillos lejanos.	Masa.....	á 40 ...	...
	Filete.....	á 70 ...	...
	Con hueso..	á 30 ...	...
Bueyes.....	Masa.....	á 50 ...	...
	Filete.....	á 70 ...	...
	Con hueso..	á 35 ...	...
Terneros.....	Masa.....	á 40 ...	...
	Filete.....	á 70 ...	...
	Con hueso

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su funacacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **moderno** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cádaver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavaren la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

LADRILLOS
refractarios ingleses, legítimos y demás materiales de fabricacion.

MOSAICO
de **NOLLA** [legítimo] en bonitos y elegantes dibujos.

Almacen de barros, mármoles, &c. de
IGNACIO PONS,
calle de **EGIDO nº 4** entre Luz y Acosta.
b 10314

VELAS VELAS VELAS.
OJO A LOS PRECIOS.

Teniendo presente la gran baja del oro y la competencia declarada en este giro y queriendo demostrar á nuestros favorecedores que no hay competencia posible con esta casa, ofrecemos precios y clases que sorprenderán.

Velas de cera blanca de 1ª á....$ 12 oro @
Idem idem idem 2ª á..... 10 -- --
Idem idem idem 3ª á..... 8 -- --

Se garantiza la clase de ellas que es pura y sin sebo la de 1ª y en clases baratas se pueden hacer hasta $5 oro la @, si quieren mas barato pueden avisar para hacerlas.

102 O-REILLY 102.
HABANA. 10577

VENTA DE ANIMALES.

Se vende.
Un tren compuesto de Milor, caballo americano, limonera y arreos en $900 oro. Tacon nº 1.
10259

Para un médico ó persona de gusto se vende una yegua criolla de buena figura, maestra de tiro. Puede verse á todas horas en Villegas 99.
10586

Ventas de fincas y otros establecimientos.

Finca quinta.
En el termino de Tapaste inmediato á la calzada de S. José de las Lajas punto titulado Jamaica se vende una de 4½ caballerias de tierra superioirisima para tabaco, caña, café y cuanto le siembran con fábricas, cercas, dos pozos, platanal arboles, cocal &c. En la Habana calle del Obispo 121 y en misma finca Bodega La Campana darán razon.
10407

SE VENDE.
En $22,000 una casilla en el mercado de Tacon. En $20,000 oro en pacto. Una casa de alto y bajo inmediata al Hotel Paseje. En $20,000 en pacto una casa de alto y bajo en la calle de la Amistad. De todo informará D. Francisco Prats, en la escribania de Gobierno, calle de San Ignacio.
10447

EN VUELTA-ABAJO.
Se vende en el punto titulado "Ceja Ana de Luna," una casa de ladrillo y teja fabricada expresamente para establecimiento, por ménos de la mitad de su valor. Impondrán Santa Clara 2. 10538

Buena ocasion.
Por ausentarse su dueño (por porco tiempo) se venden los establecimientos siguientes, ó se admite un socio con poco capital y que desee trabajar. Una quincalleria y perfumeria, una peluqueria y barberia y un kiosko para la venta de tabacos, billetes &.., juntos ó separados; acreditados de tres años de instalados, de mas pormenores trataran Egido esquina á la del Principe Alfonso nº 2, á todas horas.—*Andrés Anglada.* 10574

VENTA EN LA CORUÑA
DE LA
CASA DE VILA.
A voluntad de sus dueños y de acuerdo con la Comision liquidadora de la Testamentaria del finado Sr. D. Augusto J. de Vila, se vende en pública licitacion la casa situada en la plaza de Maria Pita, nº 1 y 2, de la ciudad de la Coruña.

Esta casa, está tasada en 375.000 pesetas, y sale á la venta en ese precio. Es una de las fincas mejores de la Capital, por su situacion, construccion, cabida y rendimientos.

El remate tendrá lugar á las doce de la mañana del dia 28 de Febrero de 1882, ante la referida Comision, y en el despacho del piso entresuelo de la casa que se anuncia, verificándose la adjudicacion con arreglo á las bases acordadas para la subasta.

Antes del mencionado dia 28 de Febrero, podrán hacerse proposiciones particulares, en la forma y condiciones que convenga al proponente.

Las escrituras de pertenencia, y demas documentacion, así como las condiciones del remate, estarán á disposicion de los que en él quieran tomar parte, en el despacho arriba indicado, desde las once de la mañana, á las tres de la tarde.

La correspondencia se dirigirá á D. Augusto Vila.—Coruña. 10579

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

UNGUENTO DE GUARDIAS
patentizado en los Estados Unidos en 1878.

Esta asombrosa medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean tumores panadizos, carbunclos, granos, llagas in venteradas, bubones, mordeduras, etc., etc., se halla de venta en casa de su autor calle de la Amargura nº 60; advierte al público que para evitar falsificaciones no tiene depósito en ningun otro lugar y que todas las cajitas llevan en la tapa mi retrato. 5991

TONICO GENITALES.
Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmácias á 2 pesos oro caja.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

BOTICA
DE
SANTO DOMINGO.
27 OBISPO 27.

Gran esmero y especial cuidado en el despacho de las fórmulas médicas.

POLVOS FEBRIFUGOS
Formulados por el Dr. Catalá.

Usanse estos polvos para combatir todas las calenturas intermitentes, de frio, tercianas, &c.—Cada caja va acompañada del modo de emplearlos y son eficacísimos.

POLVOS DIGESTIVOS
formulados por el Dr. Catalá

Estos polvos se toman con refresco y son de un sabor agradable.—Se usan contra el estreñimiento crónico, las indigestiones, acedías, jaquecas y mareos. Purgan con facilidad, combaten las diarreas bilicosas, y los niños y señoras los han adoptan como una panacea en las enfermedades del tuvo digestivo.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.
Cura la clorósis modera los desarreglos de la menstruacion y hace desaparecer radicalmente los dolores de hijada y las flores blancas.

Es un mal general en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas personas porque las debilita y las amenaza traidoramente con ese mal incurable que se llama TISIS PULMONAR.

EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE es una panacea para las mujeres, porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los períodos menstruales, ya sean por exceso ó defecto: cura las disminorreas ó dolores de hijada; y la esterilidad por falta de virilidad en los ovarios; devuelve el matiz natural al rostro descolorido: excita el apetito y eleva el animo de la enferma á la region de la esperanza, concluyendo por devolverle la salud, y con la alegria la vida, la resurreccion.

La experiencia de muchos años nos ha probado que EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE, recomendando por varios facultativos, es la mejor preparacion tónica y ferrujinosa para los casos indicados.

BLANACKIO TINTE DE AZABACHE.
EL REPECIFICO MEJOR Y MAS BARATO PARA TEÑIR INSTANTANEAMENTE LAS CANAS.

No altera jamás al color natural del cabello. Su aplicacion es pulcra, sencilla: se puede ó no lavar la cabeza; no deja olor de azufre, no mancha aplicandolo con delicadeza, y basta un pomo para que una señora se tiña varias veces; para la barba y bigote es inagotable. No se puede reconocer la teñidura porque no altera el verdadero color del cabello; así se ha conseguido realizar el ideal del arte con este tinte espontáneo, fácil conservador del cacabello y de la salud.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.
Con seguridad el niño que las tenga las expulsa, se da en merengues y ninguno deja de tomarlos, le acompaña la copia de la fórmula y el método de usarlos.

HOMEOPATIA.
Bajo la direccion del Ldo. Canuto Valdés y Martinez Miembro de la Sociedad medicinal homeopática de Francia.

En este ramo se encuentra un surtido de toda clase de *medicamentos frescos y de primera calidad,* así en tinturas como en globulos, todo tan bien acondicionado como puede ofrecerlo el mejor establecimiento de su clase en Europa y América, habiendo tambien botiquines de todos tamaños y clases á precios módicos, tanto para familias como para médicos que quieran dedicarse á curar por este sistema.

Surtido de especialidades diversas de lo mejor y más nuevo de cuanto se conoce.—Específicos homeopáticos de Humbhreys.—Cacao homeopático de Bell; supio al té y el café.—Botiquines homeopáticos alemanes preparados por el Dr. Wilmar Schwabe de Leinzio.—Anchor Syphilide: Tinta homeopatica, cura la gonorrea por crónica que sea.

Jabones medicinales
de brea, de azufre, de esperma, ballena, de altea, anti-herpético, de glacerina, de ácido fénico, antiparásito &c., &c.

Pastillas de Tolú para la tos,
catarro bronquial, tos seca con ronquera, dolores en el pecho ú opresion en los pulmones, á 75 cts. pomo, billetes. 10083

COSMETICO DE PEÑARANDA
PARA
teñir el pelo.
Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotas y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.
Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todos las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO
Botica de Santa Clara,
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

SOLICITUDES.

Un jóven bachiller en artes, solicita encontrar algunas clases de instruccion primaria y elemental, que dará en colegios ó en casas particulares por muy módico precio, tambien se ofrece para cobrador, ayudante de ecripeta, &c. Puede presentar buenas recomendaciones, informarán Sol 2 y Aguiar 112.

Una señora de mediana edad desea encontrar colocacion de cocinera. Informarán Somerulos nº 15.

A los Sres. Hacendados.
Un administrador con muchos años de práctica y un mayordomo desean encontrar un destino de ingenio, teniendo personas que acreditan su honradez é inteligencia. Pueden dirijirse O-Reilly 26 sastrería á todas horas. 10576

Alquileres de casas

Para panadería ó dulcería se alquila la casa Neptuno 161 con escelente horno y cuadra, en la 165 imponen. 10584

VENTA DE CARRUAJES.

Se vende una victoria francesa muy fuerte en regular estado: San Ignacio 108. 10587

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Vinos del Rhin.
DE VENTA EN CASA DE
Federico Bauriedel y Cª
OBRAPIA 36 Altos.
10580

UVAS A $6 BARRIL,
frutas del pais y extranjeras, castañas tostadas y melones de Valencia. **O-Reilly 34** entre Cuba y Aguiar, Puesto de frutas. bp 10570

OJO.
"Al Escudo de España."
TURRON.

Somos únicos importadores de este rico turron y demás dulces de las acreditadas fábricas, en Mahon y Palma, de **D. Antonio Esteva y Oliver.**

Advertimos á todos los consumidores en general que en esta plaza se está vendiendo otro, confeccionado en el país, que dista mucho de ser, ni sin parecido, pero tiene la misma etiqueta con el nombre de **EUROPA.**

Las latas del verdadero tienen pegado un anuncio en papel blanco con la firma y rúbrica del fabricante **Antonio Esteva y Oliver.**

Habana Diciembre 10 de 1881.—Finestras y Diaz.—**CUBA 90.** 10581

EL ALMACEN.
SOMBRERERIA Y FABRICA
Príncipe Alfonso 81.
RFENTE AL HOTEL "CABRERA."

En este popular establecimiento se concluyen de recibir por los últimos vapores de Europa grandes novedades para Señoras, Señoritas, caballeros y Niños, en sombreros de Italia formas capota, archiduquesa y direccion y otras clases. En fieltros suaves y confortables surtidos de todos colores. Para niñas y niños tenemos sombreritos muy bonitos y modernos.

81 MONTE 81.
FRENTE AL HOTEL "CABRERA"

NOTA.—Mediante el alza que han alcanzado los billetes de Banco en la última quincena han bajado nuestros precios relativamente y como el inteligente público sabe lo barato que siempre vendemos, hoy nuestros precios en billetes son casi como si fueran en oro.

OTRA.—En sombreros de jipijapa tenemos desde lo mas fino hasta lo mas bajo, lo mismo que guanes y pejillas de todos tejidos. bp 10569

ATENCION.
PARA LAS PASCUAS.
GALLETERIA
SANTO DOMINGO.
22 OBISPO 22
ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO.

Participamos á nuestros favorecedores y al público en general que acabamos de recibir los tan celebrados turrones de Gijona, Alicante, Yema y Leche y el tan celebrado Mazapan de Toledo.

Tambien se han recibido un gran surtido de Perdices en escabeche, asadas, estofadas en salsa de cazador y otro gran surtido de todas clases de latterias tanto nacionales como extranjeras donde podrán escojer á gusto de cada uno.

El tan celebrado Jamon en dulce, como tiene ya acreditado esta casa, hay una infinidad de tamaños al alcance de todas las fortunas.

En vinos tenemos un gran surtido tanto nacionales como extranjeras, frutas de todas clases y la rica mantequilla de Holanda, en paños y pomos y otra infinidad de efectos frescos que se reciben directamente todas las semanas por los vapores de los Estados Unidos.

El rico pan de huevo amasado con leche.

¡OJO! Café superior á 50 CTS.
¡Ojo! ¿con que? acudid á la
Galletería Sto. Domingo
22 OBISPO 22.
bp 10567

OJEN
MARCA
Joaquin Bueno y Ca.
DE MALAGA.
Licor el más antiguo y perfecciona do preparado para la Isla de Cuba. Es trasparente y suave y muy agradable su uso se ha hecho preferente entre las familias.

No confundirlo con otras preparaciones de color verdoso ó amarillento que podrá despacharse en las mismas botellas.

Son especiales las botellas y su tapado; las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara **4, San Roman y Cª**

LIBROS E IMPRESOS.

La Bandera Española.
Diario político, Literario, Económico y Mercantil de Santiago de Cuba.

Los Señores que deseen suscribirse ó incertar anuncios en él pueden dirijirse á D. Joaquin Rodriguez Zayas, calle del Prado, edificio del PASAGE, Exposicion Permanente.

LA POESIA.
106 OBISPO 106.
LIBROS BARATOS.

Se alquilan para leer á domicilio á $2 al mes y $4 en fondo todo adelantado. Se compran pequeñas ó grandes Bibliotecas. Se venden muy baratos por tener un gran surtido, con un apartado de 2000 tomos á medio peso, á escoger. Para las obras de lecture hay un nuevo catálogo que se reparte gratis y de las demas un índice general. 10334

DE MAQUINARIA.

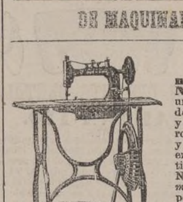

Las máquinas de coser de New-Home son un modelo perfecto de sencillez, fuerza y belleza. Obtuvieron el primer premio y diploma en 1872, en la Feria del Instituto Americano en New-York y el *primer premio* en la Exposicion Centenario de 1876. Tambien obtuvieron premio en la Exposicion de Matanzas.

Unicos agentes para esta Isla
JOSÉ SOPENA Y CP.
112 O-REILLY 112
AL LADO DE LOS PANORAMAS.

FRENTE A LA POPULAR
MARQUESITA.

O-Reilly 80
esquina á Villegas.
Cuevas
Y CP.

Son los únicos agentes de las máquinas de coser de todos los fabricantes y vendemos mas barato que nadie.

Máquinas de Singer..	**$40, 45 y 50** BrB.
Remington.....	**40, 45 y 50** ..
New Home.....	**40, 45 y 50** ..
Maravilla de Wilson	**40, 45 y 50** ..
Favorita de familia.	**40, 45 y 50** ..
Gran Compañia Americana.....	**40, 45 y 50** ..

Wilcox y Gibbs automáticas muy baratas.
Máquinas de mano **Nacional. Singer** y **Americanas á $25.**
Idem de rizar y plegar muy baratas.
Se compone toda clase de máquina, rebajando **25** por **100.**
OJO: toda máquina que no diga
CUEVAS Y CP.,
es falsificada ó de uso.
Hay de venta figurines de la Moda Elegante.

PRONTO SE ABRIRA EL GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Y NOVEDADES
LA FRANCIA.
CALLE DEL OBISPO ESQUINA A AGUACATE.

PRIMERA MEDALLA DE ORO
Máquina RIDER.
PREMIADA

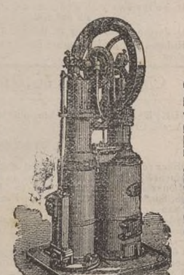

POR EL JURADO DE LA Exposicion de Matanzas
con Medalla de Oro.
MAQUINARIA "RIDER."

El motor mas sencillo, económico, simple y de éxito para surtir agua á las casas, aguadas de ferro-carriles fábricas, ingenios &c.

No emplea vapor ninguno, solo aire almosférico, al efecto no requiere calderas. Es mucho mas económico para combustible que cualquiera bomba de vapor, y solo gasta por hora 3½ libras de carbon de coke. Es de gran seguridad pues en ningun caso puede causar explosion, y requiere muy poca atencion, lo cual lo acreditan los centenares de las mismas bombas que estan en uso en los Estados Unidos y varios puntos de Europa.

Dos tamaños se construyen: de 6 pulgadas y de 10 pulgadas diametro de cilindro motor.

Las de 6 pulgadas pueden elevar, por hora, á la altura de 10 pies 5000 galones, y á la altura de 150 pies 350 galones.

Las de 10 pulgadas 12000 á 1200 galones por hora á las alturas respectivas.

Ninguna otra bomba reune la simplesa capacidad y baartez del "Rider."

Se puede ver funcionar todos los dias de 7 á 10 de la mañana, en el taller de D. Guillermo Gardnes Amistad 124 A, que darán razon de su trabajo y precios.

Por mas informes dirigirse ó el agente general para esta Isla, José A. Pesant, AGUIAR 92, Casa Blanca cuarto 4 y 5. 8772

SASTRERIA
ADLER, STEIN Y CP.
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE VIENA DE 1872.
92 AGUIAR 92.—HABANA.
SUCURSAL EN MATANZAS: Ayuntamiento esquina á Medio.

Aproximándose las Páscuas hacemos presente á nuestros amigos y al público, que acabamos de recibir y continuamos recibiendo de **Paris** y **Lóndres,** en todos los vapores mercancías para la estacion, — cuyo arreglo para la remision lo hizo nuestro sócio **D. SIMON ADLER,** que llegó de Europa á mediados de Octubre.

Con la baja DEL ORO pueden adquirir un traje en un precio muy en proporcion y para que puedan convencerse, los insertamos á continuacion:

Elasticotin.

Levita cruzada ó casaca	$ 42	Chaleco	$ 6½
Levita derecha	40	Pantalon	12½
Chaleco	10	Traje completo	49
Pantalon	16		
Traje completo	68 y 66		

Casimir.

Levita cruzada ó sobre todo	$ 40	**Alpaca.**	
Chaqué ó saco	34	Chaqué ó saco	$ 24
Chaleco	7	Chaleco	5
Pantalon	14	Pontalon	11
Traje completo	55	Traje completo	40
Gran pólvora.		**Dril blanco ó de color.**	
Chaqué ó saco	$ 30	Chaqué ó saco	$ 11
		Chaleco	6
		Pan alon	7
		Traje completo	24

Los precios son comprendidos en oro, ó su equivalente en Billetes del Banco.—Las ventas son al contado y las personas no presentadas garantizarán sus encargos.

En casos necesarios se confeccionaran un traje en 48 horas sin alteracion en el precio.

ADLER, STEIN Y COMPAÑIA.
Aguiar 92.—Habana.
SUCURSAL EN MATANZAS: Ayuntamiento esquina á Medio.
10430

EMULSION RAGOUNOTT
DE
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
CON
LACTO FOSFATO DE CAL SOLUBLE.

Nueva é inmejorable preparacion sin olor ni sabor desagradable.
Completa y segura asimilacion.
Se usa en la
TISIS (Tuberculosis.)
BRONQUITIS (Aguda y crónica.)
REUMATISMO (Crónico.)
CARIES.
ESCROFULAS.
Y en todas las enfermedades que dependan de debilidad general del organismo.
Depósitos: *La Reunion,* de J. Sarra.—*La Central,* de Lobé y Cª—*San José,* del Dr. Gonzalez.
Se prepara en la farmácia de **San Cárlos,**
SAN MIGUEL 103.—HABANA.

A LOS SEÑORES
HACENDADOS Y VEGUEROS.
ABONOS CONCENTRADOS
PARA LA
CAÑA DE AZUCAR Y EL TABACO,
DE OHLENDORFF.

AGENCIA GENERAL para la Isla de Cuba exclusivamente y Unicos Importadores.

Los Sres. Todd, Hidalgo y Cp.
HABANA.

Los ABONOS CONCENTRADOS son los únicos que en este país se venden sobre ANALISIS GARANTIZADO y que es el siguiente:

CIEN LIBRAS DE ABONO CONTIENEN:		PARA LA CAÑA.	PARA EL TABACO
Amoniaco no volátil	libras.	9	5
Fosfato de cal soluble	"	18	12
Idem idem insoluble	"	4	8
Sulfato de potasa	"	--	10
El precio en oro de una tonelada de 2,000 libras españolas es de pesos		85	70

Deseosos de ofrecer á los compradores toda clase de seguridades respecto á la buena fé con que tratamos y evitar sospechas infundadas, ofrecemos garantizar la composicion de nuestro abono y si en algun caso EXCEPCIONAL sucediese que se hallase una diferencia de ménos, estamos dispuestos á ofrecer la correspondiente compensacion, sin jamás aumentar el precio, para los casos en que la diferencia resultase en favor del comprador. 9039

CAMAS, CAMITAS Y CAMAS DE LANZA.
Se acaba de recibir un variado surtido que ofrecemos al público á precios baratísimos.
BASTIDORES METALICOS, PRECIOS MUY MODICOS.
Ferreteria LA LLAVE, Galiano nº 104, entre San José y Zanja.

LA AMERICA
ANTES DE COLON.
POR
D. JOAQUIN M. BARTRINA.

Esta famosa conferencia pronunciada en el Ateneo Barcelonés y de la cual se ha ocupado con grandes elogios la prensa catalana, acaba de publicarse por primera vez formando parte de las OBRAS EN PROSA Y VERSO del autor, á las que acompaña un magnífico retrato heliográfico.

Los Sres. suscritores á LA VOZ DE CUBA que deseen adquirir dicho libro, que consta de mas de 400 páginas deberan enviar este anuncio y **7 pesetas** en letra ó en sellos de correo de Cuba ó Puerto Rico al *Sr. Director de las Oficinas de Publicidad,* calle de Talleres, nº 2, Barcelona (España), propietario de dicha Conferencia, cuyo Sr. la remitirá á vuelta de correo en paquete certificado.

RELOJERIA
DE J. SERRA Y HERMANO.
OBISPO 33, ENTRE SAN IGNACIO Y CUBA.

Habiendo recibido un gran surtido de **Relojes** y **Prendería** de oro participamos á los Señores clientes de este establecimiento y al público que próxima la época de **regalos** podemos ofrecerles dichos artículos á precios sumamente módicos.

Leontinas y espejuelos de oro y otras clases con piedras del Brasil.

33 OBISPO 33.
bp 10484

NUEVAS REFORMAS
EN LAS AFAMADAS
Máquinas de SINGER.

Las legítimas llevan un sobretodo en la rueda que no es cierto precisa cortar la barra de agujas y devanar el hilo sin sacar la lanzadera.

Cambio radical en su mocion, velocidad inconcevible, suavidad incomparable, gran rebaja de precios.

UNICO AGENTE
Ramon Alvarez.
123. OBISPO 123.
NOTA: Para distinguir las falsificadas de las legítimas, véase el sello de la Compañía de Singer, en los costados de la armadura.

¡ATENCION!

Extraordinaria REFORMA en la máquina de coser de la **Gran Compañia Americana,** á treinta pesos; billetes; garantizadas por tres años.

¡OJO!—Toda máquina que no lleve en la lancha JUAN MAZON, único agente en Cuba, es falsicada ó de uso.

¡ALERTA con los que anuncian máquinas americanas sin serlo.

Máquinas de plegar, idem de rizar y de todo lo concerniente al ramo.

Se componen toda clase de máquinas garantizándolos.—AGENTE GENERAL para la Isla de Cuba

JUAN MAZON.
51 O-REILLY 51

José Roselló.
HABANA 103.

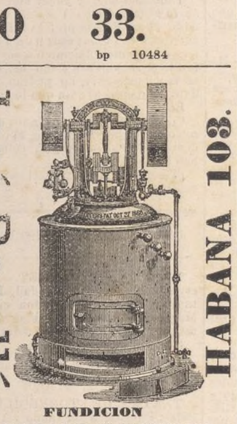

FUNDICION
Y GRAN TALLER DE MAQUINARIA.

Montado mi taller á la altura que esta Capital requiere, ofrezco servir al público en cuánta clase de trabajo de maquinaria se me confie. Y al efecto, cuento con los aparatos más modernos y necesarios al objeto.

Mi norma consiste en trabajar mucho, barato, pronto y con asiduidad.

Los trabajos que salen de este taller todos llevan el sello de la perfeccion. Tambien se vende toda clase de maquinaria. Fundicion diaria de bronce y hierro.

Se compra bronce y cobre viejo. 10040

JARABE PECTORAL CALMANTE
(de Brea, Codeina y Tolú.)
PREPARADO por EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS.

Este Jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los dos balsámicos por excelencia, la **Brea y el Tolú,** asociados á la **Codeina** no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud las bronquitis mas intensas; en el asma sobre todo este Jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoracion.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso disminuyendo la secrecion bronquial y el cansancio.

VENTA.

HABANA.—Sarra y Comp.—"Droguería la Central.—Botica francesa. GUANABACOA.—Botica de Juan D. Romero y las demas boticas acreditadas de la Isla.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS CURADAS O EVITADAS POR EL
DIGESTIVO COMPLETO DE ED. PALU,
FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE PARIS.

Este elixir base de PEPSINA, PANCREATINA y DIASTASA, reune en su composicion los tres fermentos que trasforman los alimentos en la digestion. No solo debe, por sus componentes, preferirse á los elixires á base de Pepsina sola, sino tambien por sus efectos terapéuticos más extensos y comprobados por los hechos.

Sirve para reanimar las fuerzas, suministrando al ESTOMAGO y á los INTESTINOS los elementos más importantes para sus funciones.

CONVIENE EN LAS

Discurrerías crónicas, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias, Digestiones lentas y penosas,	**Náuseas, eructos, pirósis, Falta de apetito, Pituitas, Infartos del Hígado, Vómitos incoercibles del embarazo**

y siempre que haya debilidad general, ocasionada por perturbaciones de las funciones digestivas tan frecuentes en los países cálidos.

DEPOSITO PRINCIPAL.
BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.
VENTA,—Droguería J. SARRA.—Droguería LA CENTRAL.—Botica del Dr. ROVIRA, Amistad esquina á S. José.—Botica del Dr. V. MACHUCA, Cuba 105,
y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

AGUA FENIX,
PARA TEÑIR Y HERMOSEAR EL CABELLO,
preparada por el doctor GONZALEZ, *farmacéutico,*

BOTICA DE SAN JOSÉ, CALLE DE AGUIAR NÚM. 106, HABANA.

Así como el ave Fénix, segun cuenta la Mitología, nacía periodicamente de sus propias cenizas con todos los atributos de la juventud, así tambien con el uso de este precioso cosmético los canosos ocultan los progresos de la edad y aparecen jóvenes, ostentando su cabellera con todos los atavíos de la edad primera.

El Agua Fénix devuelve al cabello de un modo uniforme y al mismo tiempo paulatino y gradual el color que tuvo en la juventud, comunicándole un brillo y suavidad que eximen el uso de aceites y pomadas: con su uso se extirpa la caspa y se fortalece el bulbo productor del cabello, aumentando su crecimiento: tiene la inmensa ventaja de no manchar la piel, que es acaso el mayor de los inconvenientes que tienen algunos de los tintes ya conocidos: su olor es grato y no ofende su uso al sentido de la vista ni á ninguna otra parte del organismo.

PRECIO del estuche. **$2.00** PRECIO del estuche.

El agua Fénix se vende en la Botica de San José, calle de Aguiar núm. 106, en las Droguerías La Reunion y la Central y en la Botica El Aguila de Oro, Monte 44.

ANUNCIOS EXTRANJEROS

ASMA
SE CURA POR LOS
Papel y Cigarillos de Gicquel
En *la Habana :* JOSÉ SARRA.

SUSPENSORIO MILLERET
elástico, sin Banda bajo los musios.
Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.
REGISTRADO
Bragueros. Medias para varices
MILLERET, LE GONIDEC, successor, Paris, 49, calle J.-J. Rousseau.

LA VELOUTINE
es un
POLVO DE ARROZ
Especial, preparado con bismuto; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
Es adherente y absolutamente **invisible;** así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla : 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, rue de la Paix, Paris.
Depósitos en todas las Farmacias, Droguerias, Perfumerias

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT
DE PARIS
Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

CÁPSULAS DE GRIMAULT Cª
AL
MÁTICO
Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

DEPÓSITO EN PARIS
GRIMAULT y Cª, 8, r. Vivienne
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

KANANGA
del JAPON
RIGAUD y Cª
Perfumistas
8, Rue Vivienne y 47, Avenue de l'Opéra
PARIS
MARCA DE FABRICA
Extracto de Kananga
Nuevo y delicioso perfume para el pañuelo, producto de la preciosa flor conocida por el nombre de Pirus japónica.
Su delicioso aroma, cuya persistencia es sin igual, refresca al aire que se respira, esparciendo á la vez al rededor la persona que lo usa, las suaves emanaciones que son el distintivo de la más esquisita elegancia.
De venta en todas las Parfumerias

HIERRO BRAVAIS
Adoptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Prescrito por los Facultativos
Contra la ANEMIA, la CLOROSIS, el DECAIMIENTO, el APOCAMIENTO, los FLUJOS BLANCOS.
El Hierro Bravais (*hierro líquido en gotas concentradas*), es el mejor de todos los únicos y el reconstituyente por excelencia; se recomienda por la superioridad de su preparacion debida á unos aparatos los mas perfeccionados; no tiene ni olor, ni sabor y no produce tampoco ni estreñimiento, ni diarrea, ni fatiga del estómago; además no tiene el *inconveniente de que con su uso se ennegrezcan los dientes.*
Es el mas económico de los ferruginosos pues que un frasco puede durar hasta un mes.
Depósitos principales en Paris : 13, rue Lafayette y Avenue de l'Opéra, 30
Desconfiarse de las imitaciones y exigir la marca de fábrica puesta al margen
Se remite gratis la carta franqueada un folleto de mucho interes sobre la *Anemia y su Curacion.*
Depositarios en la *Habana* · JOSÉ SARRA; — LOBÉ y Cª.

OPRESIONES
TOS, CATARROS, CONSTIPADOS
ASMA
CURADOS
NEURALGIAS
Por los CIGARRILLOS ESPIC
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
(*Exigir esta firma :* J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 228, rue Saint-Lazare, Paris.
Depósito en la *Habana :* JOSE SARRA; — LOBÉ y Cª.

INJECTION BROU
HIGIÉNICA INFALIBLE y PRESERVATIVA
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. (*Exíjase el método*). 40 años de éxito. *Paris,* en casa de Jules FERRÉ, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.

PERFUMERIA
de la
SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
PARIS — 55, Rue de Rivoli, 55 — PARIS
GÉNEROS RECOMENDADOS :

JABON DE TOCADOR	de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
ACEITE PHILOCOME	de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
POLVOS DENTIFRICIOS	de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
VINAGRE DE TOCADOR	de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
AGUA DE COLONIA	de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
EXTRACTOS PARA EL PAÑUELO	de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE

Se venden en todas las principales Perfumerias, Droguerias y Farmacias.

FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE
de LERAS, *Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia*

Este líquido, análogo á un **agua mineral ferruginosa concentrada** es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composicion del glóbulo sanguineo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como **reparador** y **reconstituyente** de los **huesos** y de la **sangre.** Nunca estriñe, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura, se emplea siempre con éxito contra los **dolores de estómago,** los **colores pálidos,** el **empobrecimiento de la sangre,** la **leucorrea,** la **irregularidad de la menstruacion** y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes que se desarrollan y los niños cuando estan **pálidos, anémicos,** lánguidos ó faltos de apetito.

Cada frasco lleva el Sello del Gobierno francés, la marca de Fábrica y la Firma GRIMAULT y Cª depositarios, 8, rue Vivienne, Paris y en las principales Farmacias y Droguerias.

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.

— 386 —

vieron á cerrarla, pero no con llave....Despues sintió pasos con cierta precaucion. Qué queria decir esto? Seria algun nuevo acusado que aprisionaban ó acaso algun espía? Prestando atencion, el baron oyó un ruido absolutamente desconocido, cuya causa le era imposible esplicar. Lleno de inquietud se adelantó cautelosamente hasta la puerta de comunicacion, se arrodilló y aplicó el oido á uno de los intersticios de la mampostería.... Lo que vió en la otra pieza estuvo para arrancarle un grito de